

LA GUERRA EUROPEA

Ruptura de relaciones diplomáticas entre Turquía y los aliados Prosiguen los combates encarnizados en el Norte de Francia y en Bélgica

Cosas de allá

Despertar de buen augurio : Una vuelta por Alemania : Crídelo fanatismo : El día kaiser A París, a la fiesta del tiro : Mujeres y obispos : El paseo de los 3,000 : Requisa del oro y monedilla : Voto a la prensa extranjera Un puente minado : Un obrero en «Spanische Weinhallo» : Letreros y brochazos : Desde los 17 a los 50 años : Por Zurich a Milán y Génova : Una quartilla de Maerz : Haya paz

Aquel torrente de luz que inundó mi habitación al abrir de par en par los postigos; el llorar de mi cuñadilla y el alboroto que se armó en casa, robándole un par de noras de sueño. Confieso que no nubo de pesarme, pero ¡creí, al pronto, que me venía encima el mundo. Quien llegaba alborotado era un amigo a que creía ausente.

Me incorporé; restregué mis ojos para darme exacta cuenta de la aparición y cayó en mis brazos la regocijada nutricidad de Manolo Molins, si es no es germanizada por una indumentaria peculiar.

— ¡Y yo que le creía a usted en Tübingen al solaz de su Universidad!

— Pues aquí llevo, escupido del buque, y allá se queda la númeroda ciudad con su Universidad convertida en clínica y hospital abarrotado.

— Cuente, cuente.

— ¡Caray, si conté! ¡Poco expedito que es el amigo para despachar comentarios al veloz recuento de sucesos! Mandé noramala sueño y pereza; salté del lecho y mientras despachaba yo el desayuno fingí que el amigo narrando lo que transcribo, si es que acierto a ordenar lo que él dijo en decir, y que resumo así:

«Perdone ante todo este silencio epistolar que impuso la censura al quemar la pérdida. Le escribí desde Tübingen y Heidelberg y posteriormente desde Mannheim donde fui a parar visitando el mandil honrado y cogiendo mis enefias, porque había que vivir de algo. Mis clases de español se evaporaron y dejando libros y programas, me agarré al cepeo para servir a los gmatztes teutones el sangriento o aureo vino de nuestras tierras.»

— ¡No le ponga admirativos; acaso la focura germanica sea producto de esa indigestión que les han dado los libros y el cepeo metodizados y militarizados. ¡Qué mucho que me contagiara esa paradoja y diera un salto en la realidad para dar en mozo de bar cuando atibaba la cátedra! ¡Del Necker al Rhin! ¡De la disciplina escolar a la subordination del mostrador! ¡Gandeanus gatur! Pero no divaguemos; singular, divago.»

«Dando vueltas—tumbos a veces—por esa Alemania que aprendió la Política y Hestética en Hegel para practicarla a la diablo, muy peregrinas cosas he podido ver que no quiero se me pudran en el cuerpo. Tomando las cosas desde ab initio, como malamente dijo la señora Pardo Bazán, sepa usted que el chauvinismo alemán bate el record y no hay patriotismo ninguno que, comparándole, resista. Esos admirables burgueses, desde el herr profesor al mozo de charcuterie, están tocados... de un fanatismo crédulo que les lleva a embaular la nota oficial como artículo de fe, así se la íten como un chuzo de punta. Creen y afirman lo leído igual que si lo vieran. man la leído igual que si lo vieran. Esa fe que levanta montañas aplastará a esos creyentes cuando su defíco kaiser tenga que reconocerse impotente ante la avalancha que ya le abruma; y de igual manera que el peor ateísmo es el de quien aburrir el dogma, así la peor culpa para esa crédula madera teutona va a ser, la desilusión que obrará horrores. Esa idolatría kaiseriana que se advierte en todo—desde la postal al retrato—no tiene freno y únicamente el kaiser puede tenerlas tiesas con su progenitor para compartir la adoración pagenmista.»

«Terminada la trivialización estupenda, salían las tropas en tropel y jolgorio ordenadísimo como para acudir a una fiesta. Bien decían que iban a París a la fiesta de tiro, y cuando las Gretchen menuditas perdían un algo de color, calmábanlas la ansiedad con mimosas promesas de traerlas, al fin de la kolossa victoria, una desahille parisina. Mujeres y chiquillos salieron de quicio; patrióticos tocos acompañaban al frárido y padre al tren de embarque con sendos banderines, minúsculos trofeos guerreros, himno nacional que amantaban los estudiantes con su antigua canción:

«Hab und Leben Dir zu geben Sino vir allesamt bereit.»

«A una casadita que carecía de noticias del marido desde mucho tiempo y que, con buen fin, procuraba yo consolar, nubo de decirme que el Wilhelm moría en Alracia, la patria se lo tendría en cuenta. Llegábase después de esto a la iglesia para impetrarle al Altísimo un favor de inmunidad marital y... ¡tan dispuesta!»

«Al principio publicaron los periódicos las listas de las bajas, pero cayendo en la cuenta de que las cifras enormes podían deprimir los ánimos, redujeron las

noticias publicando cada periódico las de su ciudad o villa y no las demás.

«Aun recurso acudieron que no dio malos resultados. Tres mil franceses prisioneros fueron paseados por varias ciudades del imperio dando la impresión de una enormidad de vencidos, pues multiplicaban el número tres por el de ciudades y se obtenía un respetable contingente.»

«Existen tantos y tales heridos que se llena una de congoja. Alemania es un hospital cuando no es un taller de pertrechos militares. Se comprende que hablen pestes de la artillería francesa, pues diezma las divisiones que es una condena... para el kaiser. Heridos vi que alcanzoos por un bote de metralla, quedaron como en el anfiteatro los cadáveres. Un horror de descuartamiento.»

«El oro acuñado convenía a las cajas del Estado Mayor y le requisaron. ¡Con violencia? No, de un modo bien sencillo. Publicó la Prensa una nota advirtiéndole que se depreciaría su valor, y llovó el oro que se fué a los bonos de emisión de los cacareosos cinco mil millones. Con semejantes pruebas temblantes de credulidad—antes le hablé de ella— imagine usted el susto y espanto que se avecina al fingular las cuentas.»

«Puse una objeción al indicar que Alemania, rica, podía sortear los peligros. Se rió el amigo y prosiguió diciendo:

«El oro acudó al reclamo, pero signos de riqueza no acuden a mi frente, pues recuerdo que en Mannheim y Aschaffenburg lo mismo que en Heidelberg y Halle he visto lo que no consisten leyes ni ordenanzas; por Dios, y mendigar públicamente. Pueblo que obedece ciegamente las órdenes que se le dan, sin discutirías y rompe la consigna para tender la mano implorando; pueblo que se siente con orgullo de supermacionalidad, y ve a sus individuos mendigando, podrá ser rico, pero no alcanza a demostrarlo y revela, en cambio, que algo rezoza dentro del cuerpo que no es satisfacción ni plenitud.»

«Otra característica de que un temor

huelo un guiso insípido que me suspira ayunos, fieros males y solaciones mantenidas. Hablaron ellos de la guerra, batallas y emplazamientos para la información. ¿Ir a Grecia Bejarano? ¿Será Koenigsberg con Maerz? Buen año lleven doguiera vayan y la indiscreción les siga para fruición de los lectores de sus crónicas. Dios le pague a Maerz su caridad de fratru cordial y la cuartilla de mi blok-nottes cuya copia le entrego. El y compañeros tienen un buen recuerdo.»

Me entregó la nota y apurado mi condummo, salté. Ya en la Redacción he puesto en orden su amena carta—que trabuca mi prosa—y en finiquito no estará mal que transcriba la concurrencia de Maerz. Dice así:

«¡Por qué el diablo es el diablo? No porque sea jugador, ni mujeriego, ni borracho. Nadie ha visto al diablo en un tapete verde, ni enamorado ni ebrio. El diablo es el diablo solamente porque es soberbio, porque se cree más que los demás. Así, esta Alemania que usted conoce, es trabajadora, es disciplinada y es inteligente; pero se cree más que los demás.»—Ramiro de Maerz.»

Perdone el amigo Molins mi indiscreción: no fuera yo periodista sin ella, como no fuera el frij amigo si no se me confiara. Y aquí paz, pues que allí hay guerra.

2.º No es suficiente la limpieza del depósito aun limpiándolo periódicamente, pues que embalsa en su parte inferior y desde el primer momento la cantidad S N F de agua que por su quietud constituye un medio eficaz en el que multiplican los microorganismos y, por tanto, los microbios patógenos que el agua contenga, convirtiéndose en masa de cultivo infeccioso.

3.º La entrada de del agua por la parte superior es muy perjudicial, puesto que el agua que sale por S es, precisamente, la que ha permanecido durante más tiempo en contacto con la embalsada S N F y por tanto, más fácilmente contaminada.

4.º Lleno el depósito, sale por el vertedero y el agua reciente que llega por E, quedando en el depósito la más antigua y en estado de reposo, puesto que el remolino que produce el agua entrante, sólo repercute en las capas superiores.

5.º La incrustación de carbonatos terrosos que se fija en las paredes internas del recipiente no es suciedad, que en los metales es favorable, pues evita el contacto directo del agua con el metal oponiéndose a la formación de sales metálicas nocivas, que derivarían de la planchilla. Evita, además, la rápida corrosión, aumentando la duración del depósito.

Después de algunos ensayos, dimos con la solución deseada, que se cumple de un modo automático y que se puede aplicar a los antiguos depósitos.

El depósito higiénico en su disposición más sencilla, lo representa la adjunta figura:

llevaba en el S, las impurezas flotantes desaparecen por el vertedero.

5.º El agua del depósito se encuentra en constante movimiento, no sólo por el empuje del agua entrante, sino además por el burbujeo del aire anhidro carbónico que se desprende del agua entrante.

Comprobación: Que no permite el desarrollo de microorganismos, según demostró el ensayo efectuado en el Laboratorio Microbiológico Municipal, cuyas son las líneas que siguen:

«Se añadió al agua una gota de cultivo en caldo de *Bacillus Tifogenus* y otra de *Bacterium Coli Commune* que, diluidos en el líquido, dieron un desato de bacterias de 23 para la primera y 32 para la segunda por centímetro cúbico, inmediatamente de hecha la dilución. A los 60 minutos de funcionar el aparato, el número de gérmenes, de una y otra especie, había disminuido en un 75 por 100, y a las tres horas no se notaban más bacterias que las que naturalmente llevaba el agua consigo.»

Dicho lo antecedente, ya es de ver la solución indicada si se quiere contribuir por los particulares a atajar los males que Barcelona experimenta, que con sólo vencer la apatía pudiera obtenerse.

Y siempre, en último término, quedará la acción de la autoridad no consistiendo a los propietarios la adopción de los viticosos modelos de depósitos, imponer la modificación de los existentes y girarlas escrupulosas e imparciales inspecciones frecuentes, multando a los infractores a descuidados.

CURIOSA COINCIDENCIA

JOFFRE FRENCH

«French» completa «Joffre»; curiosa coincidencia en el apellido de los grandes generales de la guerra mundial.

Higienización de los depósitos de agua

Dice el proverbio clásico que suprimida la causa, desaparecen los efectos y atentos a la verdad del principio, no sería menester este trabajo si la originaria impureza de las aguas se hubiera corregido.

Por esto y como uno de los principales recursos higiénicos, trazamos estas líneas, que se refieren a los depósitos de agua, ya que, según informes de la Junta Provincial de Sanidad, contribuyen al excesivo número de enfermedades del aparato digestivo que las estadísticas registran.

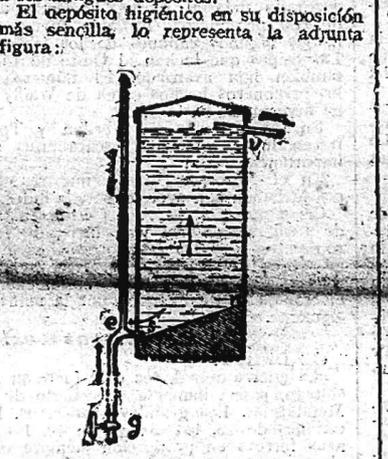
Fácil es demostrar que son los depósitos imprescindibles, pues aparte de ser muchas las viviendas sin agua canalizada a causa de lo elevado de su costo, la mayoría de cuantas disponen de tal mejora, tienen limitada y repartida el agua por caño reduciendo lo que impone almacenarla en el depósito.

Las viviendas mejor surtidas, aún disponiendo de caño directo, necesitan asimismo de un depósito reservatorio para sortear el conflicto de quedarse largas horas sin líquido, cuando averías o arreglo de tuberías se hace preciso, cosa bien frecuente.

Así, pues, una cuestión se debe resolver: la de saneamiento, evitando los focos de infección en los depósitos y convirtiéndolos en higiénicos.

Anotemos la experiencia de un examen de agua depositada a la que un ligero sabor desagradable hizo sospechosa. El líquido apareció algo claro y transparente en su superficie, pero vaciado el depósito hallóse en su fondo un poso de arcilla viscosa, fétida y negraza poblada de numerosa colonia de pequeñas lombrices acuáticas que nos razonaron la causa del foco infeccioso.

Estudiado, resultó deberse a lo siguiente:



Tiene el fondo S N la suficiente inclinación hacia la boca de salida S. El tubo de conducción proporciona el agua por el empalme E, entrando en el depósito por la misma boca de salida. El vertedero V está en la parte superior.

Las ventajas patentes son:

1.º No permite quede embalsada cantidad alguna de agua.

2.º Las impurezas más pesadas que el agua pueda arrastrar consigo, van directamente al grifo y ramal E. Si alguna vez llega el agua turbia, la arcilla se deposita en su mayor parte en dicho ramal y sale de una vez al abrir el grifo G. La arcilla restante que se deposita al fondo, sale prontamente arrastrada por el remolino del agua que llega a él.

3.º El agua que sale por el grifo es la más reciente.

4.º Al quedar lleno el depósito, sale de éste por V el agua que más tiempo

SERAFIN E. BOFILL (Ingeniero).

BARCELONA ABANDONADA

LA SALUD PUBLICA

No tenemos noticia de que se haya adoptado ninguna providencia acerca del hecho denunciado en varios cotages, y ampliado por nosotros, de haberse en el consumo varias partidas de ganado de cerda atacado de tifus.

Recordará el lector que las denuncias fueron terminantes. ¿Será posible saber lo que ha hecho la Alcaldía para depurarlas?

La noticia coincide con la confirmación absoluta de haberse progresado, de una manera intensísima, entre el ganado de cerda, la epidemia del tifus.

Los industriales que explotan la cría de tocinos saben que en Barcelona encontrarán facilidades para envasear al público. Y a nuestra ciudad acuden, para deshacerse del ganado.

En cambio ¿puede decirnos las medidas que ha adoptado la autoridad? Nada ha hecho ni ha intentado. Sin perjuicio de lamentarse por las quejas que se formulan y las denuncias que se les dirigen.

¿Puede decirnos también qué reformas o extremos de excepción se ha adoptado en los servicios y el material del Matadero de nuestro infecto y repugnante Matadero?

Refiere un colega: «Nos cuentan los siguientes hechos, y nos lo cuenta persona de nuestra absoluta confianza. En la calle de Roger de Flor hay una casa de un italiano llamado Grigolón,

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA FUNDADA EL AÑO 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL	BALANCE 1912		BALANCE 1913	
	Pesetas	Ots.	Pesetas	Ots.
Suscrito	5.000,000	00	5.000,000	00
Desembolsado	1.500,000	00	1.500,000	00
RESERVAS				
Estatuaria	1.000,000	00	1.000,000	00
Pécenas y de garantía	1.431,786	10	1.984,363	88
Primas del último ejercicio	2.312,596	35	3.409,774	75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.078,338	29	17.295,206	14

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

PRINCESA

Delicioso jabón líquido

J. Viñas Campañó, Ingeniero - Aragón, 166, BARCELONA



adoptada de eliminar la Prensa extranjera. Solo así son todas victorias, éxitos y bienandanzas; solo así puede esconderse lo que escuece o comentar lo capricho del deseo. No crea usted que el veto es para tales o cuales órganos, de éste o aquel partido, de tal o cual nación, no. Tabula rasa y el kaiser con todos.

«Extranjero es hoy sinónimo de sospechoso, espía o enemigo y, en este punto aún los dedos se les antojan nuezpedes y de ahí las precauciones. Un caso. Por el puente tendido sobre el Rhin, entre Mannheim y Lewighshafen, solo pueden pasar de día los que transiten en tranvía o tren. Formidablemente guardado el puente, con senda artillería en sus estribos, ha sido minado y cruzado de hilos para, en un momento dado, hacerle estallar y romper las comunicaciones de ese paso estratégico. Otra prueba de recelo, extremado. En «Spanische Weinhallo» se entró un majadero teutón, con más vino en estiva que caurien con fósforo, y la emprendió contra España en tono insultante. Aprovechando la hora—caída del día—le mandamos bonitamente al arroyo en viaje aéreo para que se le refrescaran las ideas y aprendiera educación entre el barro y la lluvia. Segamos justos: las autoridades le argumentaron en forma de multa para mostrarle los inconvenientes de la falta de respeto.»

«Verdad que en otros puntos y alcances, han sido las primeras en burlarlo. Y va de historia que lo compruebe. En el espacio de una noche, nos hallamos con algunas tiendas reformadas; cuantas mostraban letreros ingleses o galos. El burgomaestre de Mannheim se sintió patriota y ordenó a un pintor de brocha gorda el repaso de títulos que con un poco de color queoan en conectos y aiustados al momento fético. Verdad también que el oficial no pasó la cuenta a los industriales.»

«Ahora no están en su empeño, y la movilización que tenían ordenada hasta los cuarenta años, alcanza a cuantos saludaron los diez y siete, y viven en los cincuenta. Militarizarán hasta los ochocientos. Imposible la vida con tal ambiente, y levantado un día lluvioso que me puso avinagrado humor, dije en pensar que ya convenía el regreso. Despaché documentos— ¡una enormidad!—y bien pertrechado de pasaportes y escasos marcos, di conmigo en Zurich para dirigirme a Milán y a Génova donde empecé a respirar con menor opresión y viéndome libre de la jaqueca militar germana.»

«Le mago gracia de las impresiones de visu recibidas en ambas ciudades y voy a referirle la grata sorpresa que obtuve antes de hacinarme en un trasatlántico de «La Veloce.» Ya supondrá usted que hallarse españoles en un café y no reconocerse por el alboroto, sería un colmo. Pues ello fué así. Mi hermano y yo, para mejor darnos pisto de extraneros, comentábamos en catalán sendas cosas y horrores y fuimos descubiertos y presentados. ¡A las autoridades? Ni por pienso. A unos simpáticos caballeros españoles, que finos y correctos, cordiales y curiosos, nos cruzaron a preguntas. Periodistas por oficio, querer y deber; Ramiro de Maerz, Leopoldo Bejarano y otro cuyo nombre sino viene en la memoria llegará con la balla. ¡Efusiones, trozos de patria; juventud amiga! Despartimos y proyectamos; nosotros, planes que ya voy temiendo se frustran; pues

«French» completa «Joffre»; curiosa coincidencia en el apellido de los grandes generales de la guerra mundial.

1.º Es una preocupación funesta esa rutina que siguen los constructores de depósitos, dejando la boca S. (Fig. 1.ª) de salida, más alta que el fondo f, con intento de que si alguna impureza lleva el agua, sedimente, pues es seguro que con buena tapadera no tienen acceso en el depósito clase alguna de animales, y las impurezas que el agua contenga son escasas en el espacio de un día, en tanto que acumuladas largo tiempo, constituyen un peligro.

que se dedica a la importación de gallinas para los mercados de esta ciudad. El otro día recibí una expedición de gallinas enfermas, dicen que de tifo, y, no obstante, se mataron y se vendieron al público.

El precio corriente de estas aves en el mercado de la Volateria, es de 10, 11 y 12 pesetas el par, y las correspondientes a esa expedición se vendieron a 350 pesetas el par. ¿Por qué esa enorme diferencia? De indudable porque convenía quitárselas de encima el que las recibió.

Ayer ese mismo señor recibió cinco mil gallinas más y también nos afirman y aseguran que estaban atacadas del tifo. Esas gallinas se han matado y esta mañana se habrán vendido en los mercados de la ciudad.

Todas estas cosas nos las comunicó al alcalde una alta personalidad del Municipio, y a estas horas no sabemos que haya hecho nada. Allí hay dos cuestiones de una gravedad enorme. La primera se refiere a los veterinarios municipales que han inspeccionado o... más bien, que no han inspeccionado esas gallinas del otro día y las que se deben haber expandido hoy.

Y otra, que se refiere al alcalde, mucho más grave todavía, por cuanto que sabiendo donde se depositan esas aves no se comparó de esa partida de cinco mil a que nos referimos.

Existe en todo una desorganización absoluta, con abandono vergonzoso, increíble, inaudito.

Así se comprende que el vecindario se acostumbre a esa suciedad, haciéndose copartícipe de la miseria que nos rodea. Ningún servicio se hace bien. En balde, desde tiempo antes, previendo lo que debía suceder, hicimos una extensa y viva campaña sobre higiene y cultura y hablamos de los Mercados, pavimentación, cloacas, limpieza domiciliar, cunetas públicas, laboratorios, escuelas públicas (que vergonzosas son nuestras escuelas municipales instaladas en burdeles), etc., etc.

El Comisario ha decidido hasta llegar a la ridiculez. Las sesiones del Ayuntamiento se prestan a ser caricaturizadas. Las reuniones de comisión recuerdan las que celebran los comités políticos de los partidos decadentes.

¿Cuánta vanidad, y qué de necesidades y apasionamientos!

Con el dolo se señalan algunos ediles que han llegado a tales habiendo nacido tan sólo para coleccionar estampas o sellos en uso. Y otros que coleccionan papel de más subido valor.

Havía de quejas: Recibimos entre algunas más, las que siguen: El total abandono del distrito 7.º, en el que no es menester citar calles, porque son todas.

En la barriada del Pueblo Nuevo se nos mencionan, aparte, las calles de Wad-Ras, Pujadas y Llull.

En el cruce de las calles Independencia y Llull existe un gran lago de agua que que apesta en un terreno propiedad del Municipio.

Las calles de la Reforma están convertidas en ciénegas. La calle Muntaner, entre Aragón y Mallorca, es un estercolero. Lo mismo ocurre en el cruce de las calles Garriga y Muntaner.

Se dice que en la sesión de esta tarde se aprobará seguramente el dictamen resolviendo el importante problema de la limpieza domiciliar y pública. Ya era hora. Pero no lo acabamos de creer hasta que lo hayamos visto. Hemos leído las declaraciones de un desdichado señor concejal, eterno entorpecedor de todo, que parece revelar la intención de conseguir otro aplazamiento. Para dicho objeto no le faltarán discursos, ni alegatos. Lo importante es no hacer nada. En embargo, estamos en un momento en que los concejales deben tentarse la ropa. Se ha empezado a esperar: la idea de un movimiento general de protesta, con manifestación y cierre general, en contra de la actitud del Municipio.

EN BARCELONA

Productos ingleses

En la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad se ha recibido una lista de casas productoras y exportadoras de artículos ingleses, entre los que figuran material eléctrico, colores y tintes de todas clases, ferretería para obras y otros usos, tipos de imprenta, ácidos, hierro y acero en todas formas y para toda clase de industrias, alambre de todas clases y otros muchos artículos de gran consumo en esta plaza.

En la misma Corporación se ha recibido también un muestrario de papel de fumar de las clases que se gastan en Oriente y que anteriormente se adquirían en los mercados austriacos.

Los paquetes postales

Se ha expedido a su destino el siguiente telegrama: Excelente señor ministro Gobernación. — Madrid. — Recibido su atento telegrama agradeciendo plausible interés y actividad. V. E. demuestra para evitar conflicto aglomeración en esta Aduana paquetes postales vía Girona. Hoy llegados dos mil para el lunes próximo, anunciados quince mil, si para esta fecha no han venido instrucciones con arreglo solicitado confiado adquirirá grandes proporciones sufriendo el comercio incalculables perjuicios, todo lo esperamos de su acertada y enérgica intervención. — Presidente, Luis Bosch-Labris.

Notas bursátiles

Los cambios operados ayer en el Café del Comercio de tres a cuatro de la tarde son los siguientes: Interior 4 por 100 serie A, 75'50. Interior 4 por 100 serie B, 74'60. Interior 4 por 100 serie C, 74'60 y 74'50. Interior 4 por 100 serie F, 71'75. Interior 4 por 100 serie G, 75'75. Amortizable 5 por 100 serie A, 95'50 y 95'25. Amortizable 5 por 100 serie B, 94'25 y 94'00. Amortizable 5 por 100 serie C, 94'25 y 94'00. Amortizable 5 por 100 serie E, 93'30. Amortizable 4 por 100 serie A, 87'00. Municipales 1906, 83'00 y 83'25. Municipales serie E, 1912, 73'00 y 72'50. Bonos Reforma, 81'00. Diputación Barcelona, 92'00. Obligaciones Alcasnas 4 1/2 por 100, 88'25. Obligaciones Alicante B, 86'75. Obligaciones Francias, 2 1/4, 48'50. Obligaciones Alicante C, 78'00. Bonos Ebro 4 por 100, 72'00. Acciones Teléfonos prefs., 87'25 ex cupón. Acciones Banco Barcelona, 52'50.

De Madrid
Cierre a las 15'30.
Interior 4 por 100 serie A, 75'00.
Interior 4 por 100 serie B, 74'00.
Interior 4 por 100 serie C, 74'00.
Interior 4 por 100 serie D, 72'00.
Interior 4 por 100 serie E, 70'75.
Interior 4 por 100 serie F, 70'80.
Amortizable 5 por 100 serie A, 94'50.
Amortizable 5 por 100 serie B, 93'75.
Amortizable 5 por 100 serie C, 93'50.
Amortizable 5 por 100 serie D, 93'00.
Amortizable 5 por 100 serie E, 92'75.
Amortizable 4 por 100 serie A, 85'00.
Amortizable 4 por 100 serie B, 85'00.
Bonos Tesoro 4 por 100, 100'20.
Cédulas Hipotecarias, 95'00.
Francos, 104'50.
Libras, 26'20.

De procedencia alemana

Notas del Consulado alemán.
Amsterdam, 1 noviembre. — El gran cuartel general comunica: Nuestras tropas ocuparon Gand y tomaron por asalto los castillos de Harlebecke y Nansbreeh (cerca de Courtra), consiguiendo muy notables avances. También más al Sur y cerca de Ipres. En el Argona fueron tomadas por asalto varias posiciones atrincheradas. Al Oeste de Soissons atacamos al enemigo, echándolo de posiciones fuertemente atrincheradas, cerca de Vailly. Por la tarde hemos tomado por asalto el pueblo de Vailly. El enemigo fue rechazado con enormes pérdidas detrás del río Assne. Hicimos mil prisioneros y les tomamos dos cañones. En el Oeste de Verdun y al Norte de Toul repetidos ataques del enemigo fueron rechazados con éxito, causando al enemigo muchas pérdidas.

Amsterdam. — Los combates en el Noroeste de Rusia siguen todavía indecisos. Constantinopla. — Al hacer maniobras una pequeña parte de la flota turca en el mar Negro el día 13 de octubre, la flota rusa inició las hostilidades, atacando los buques turcos. La flota turca echó a pique a un vapor y abordó a un vapor carbonero ruso. Un torpedo lanzado por el torpedero turco «Hiretmites» echó a pique al cazatorpedero ruso «Kubanez».

Otro torpedo causó averías a otro vapor guardacostas ruso.

Parte de los oficiales, con 72 marinos rusos, fueron salvados por los turcos.

La flota turca quedó intacta. El Lloyd Telegrama, de Londres, manda: «Varios buques de guerra turcos bombardearon Odessa, hundieron al cañonero ruso «Donetz», y parte de la tripulación, que no pereció, fué hecha prisionera».

Amsterdam. — El gran cuartel alemán comunica: En Bélgica las operaciones son dificultadas por las inundaciones que se efectúan por los canales de Iser e Ipres, destruyendo las esclusas.

Cerca de Ipres nuestras tropas han avanzado más al Norte, haciendo más de 600 prisioneros. También fueron tomados algunos cañones de los ingleses. Las tropas que luchan al Oeste de Lille, también han avanzado. El número de los prisioneros hechos cerca de Wailly se ha aumentado hasta 1,500.

En las regiones de Verdun y Toul, tienen lugar solamente escaramuzas sin importancia.

En el Noroeste (Rusia), nuestras tropas luchaban aún ayer en batalla indecisa. Constantinopla. — A los Embajadores de Rusia, Inglaterra y Francia, les fueron entregados los pasaportes. Los Embajadores de Rusia e Inglaterra, salieron de Constantinopla, por la noche, y el embajador de Francia, por la mañana siguiente.

Los colegas locales

«El Diluvio»: «La guerra actual, sea cual fuere su resultado, podrá llamarse el triunfo de la Metalurgia. Los grandes acorazados, los cañones de 75, los obuses de 42, las líneas férreas en proporción siempre creciente, sin contar las corazas, casco, espadas y demás que ya se usaban antiguamente, han venido a prestar una influencia soberana a la manipulación del hierro, que bien merece el título de reina de las industrias.

Este reinado ya venía preparado por la aplicación cada vez más extendida de aquel metal a la maquinaria, puentes, columnas y otros accesorios en el ramo de construcción, así como a otros innumerables usos en los cuales ha substituido el metal a la madera y a otras substancias naturales. Se ha dicho, con razón, que el desarrollo de la industria metalúrgica marca el grado de desarrollo cultural de un pueblo».

«Las Noticias»: «Las oposiciones nada anuncian de importancia: el conde de Romanones caza perdices por aprovechar el tiempo; el marqués del Espliego reúne a sus huéspedes para hacer íful como el gato; los republicanos callan; los carlistas esperan un rey nuevo que les envíe desde Alemania para la Pascua o para Navidad. Pues si el Gobierno está en que no se hable y las oposiciones fincan en callar, ¿cómo vamos a saber lo que sucede? Vos señora y yo señor, ¿quién enseñará la burra?»

«El Correo Catalán»: «Brindamos el caso a todos los españoles conscientes para que no se dejen sorprender por agentes de las naciones aliadas que se proponían reclutar infelices en Italia y en España para formar policias (?) coloniales con destino al Marruecos francés y a la India inglesa; a substituir sin duda a las tropas que se han llevado al Norte de Francia...

«Ojo, españoles! En Italia ha sido impedido tal ignominioso comercio. ¿Y en España, señor Dato?»

Desde Madrid

Artículos considerados como contrabando. Madrid 2, a las 16'15. La «Gaceta» publica el siguiente aviso de la sección política de la subsecretaría del ministerio de Estado: «El embajador de S. M. en Londres comunicó por telegrama que el Gobierno británico ha publicado una nueva lista de los artículos considerados como contrabando absoluto o condicional, incluyendo en los primeros los emates, hierro cromático y piritas de hierro y cobre, y en el segundo los víveres y otros artículos. Dicho representante anuncia el envío por correo de la lista detallada. Lo que se hace público para conocimiento general y en adición a los anuncios de esta sección de política publicados en la «Gaceta» de Madrid, los días 19 de agosto y 10 y 26 de septiembre del corriente año, Madrid, 21

de octubre de 1914.—El subsecretario, E. Ferrás.

Disposiciones sobre los moratorios

La «Gaceta» continúa la publicación de disposiciones extranjeras sobre las moratorias dictadas con motivo de la guerra actual, y que se publican en la «Gaceta» de Madrid en cumplimiento de la real orden de 31 de octubre de 1914.

Francia. — Circular de 12 de Agosto de 1914 para la aplicación del decreto de 10 de agosto, relativo a la suspensión de las prescripciones y plazos perentorios en materias civil, comercial y administrativa.

El Guardia Sellos, ministro de Justicia, a los primeros presidentes y procuradores generales.

La ley de 3 de agosto de 1914, referente a la prórroga de los vencimientos de valores negociables ha concedido al Gobierno, mientras duren la movilización y la guerra, la facultad de adoptar las medidas necesarias para:

1.º Facilitar la ejecución o suspender los efectos de las obligaciones comerciales o civiles.

2.º Suspender toda clase de prescripciones y plazos perentorios en materias civil, comercial y administrativa, pudiendo también aplicarse esta suspensión a las inscripciones hipotecarias, a su renovación y a su transferencia y en general a todos los actos que deban ser realizados en plazo determinado por la ley.

3.º Suspender todos los plazos concedidos para impugnar, notificar o ejecutar las decisiones del orden judicial o administrativo.

El decreto de 10 de agosto publicado en el «Diario Oficial» de 11 del mismo mes, acaba de dictar disposiciones adecuadas por responder al espíritu de la ley e inspiradas en las medidas adoptadas por lo que se refiere a la misma materia por el decreto de 1 de septiembre de 1879.

Importa que se apliquen inmediatamente y lo ruego que se sirva suministrar cuando llegue el caso todas las aclaraciones que estime útiles a los Juzgados y tribunales de su jurisdicción.

A este efecto me creo en el deber de hacerle algunas indicaciones encaminadas a precisar el sentido y alcance del nuevo decreto.

El artículo primero reproduce casi textualmente los términos del artículo segundo, párrafo primero del finis de la ley de 5 de agosto de 1914.

Sus disposiciones son absolutamente generales. Se aplican a todos los litigios ante todos las jurisdicciones: Tribunal de Casación, tribunales de apelación, tribunales civiles y de comercio, Juzgados de Paz, Consejos de hombres buenos o amigos, compondores (Prud'hommes), Consejo de Estado, Consejos de prefectura, y a todos los actos que deban ser llevados a cabo dentro de un plazo legal. Son, por otra parte, aplicables a la totalidad del país, ya que el Gobierno no ha hecho uso del derecho que le concede el artículo tercero de la ley de limitar su aplicación a una sola parte del territorio.

La suspensión de las prescripciones y de los términos tendrá efecto mientras dure la movilización y hasta la cesación de las hostilidades.

La suspensión comenzará a conarse desde el día 2 de agosto, y el momento en que cesen las hostilidades será señalado por un decreto.

Artículo 2.º—Para los recursos ante todos los tribunales judiciales y administrativos, reposiciones, apelaciones, recursos de casación, etc., se otorgará a los litigantes un nuevo plazo igual al que la ley señala. Para todas las demás acciones, presentación de instancias en términos fijos (especialmente en materia de... de investigación, de paternidad, etc), plazos perentorios, cancelación y renovación de hipotecas, transcripción de actas y de sentencias, el nuevo lapso de tiempo podrá ser igual a la fracción del plazo que hubiere quedado pendiente el primer día de la movilización.

La razón de esta diferencia se concibe fácilmente: Mientras que para los recursos los plazos son en general bastante breves y no pasan de seis meses en la mayor parte, de los otros casos son mucho más largos.

El artículo tercero dispone que por una parte ciertos procedimientos incoados antes de la fecha de la movilización podrán ser contenidos, y por otra parte, que determinadas decisiones con tal que sean definitivas pueden ser ejecutadas.

La determinación de este punto se deja a la apreciación del juez.

Conviene no perder de vista que el derecho dispone que no se podrá prescribir de la regla en cuestión (la 1.ª) más que por motivos excepcionales.

Respecto a demandas, las relativas a accidentes del trabajo y las que tienen por causa una cuestión de alimentos, pueden ser consideradas como presentadas en el momento.

En cuanto a la autoridad que podrá pronunciar esta excepción a la regla, será la que concierne a la continuación de los procedimientos incoados, el presidente de la jurisdicción de que se trate cualquiera que sea, civil, comercial, administrativa o de amigos componedores.

En las dificultades surgidas con motivo de la ejecución de resoluciones de carácter judicial, corresponderá al magistrado el derecho de determinar, teniendo en cuenta la situación respectiva del actor y del reo, y cualquier otra circunstancia de hecho si sería o no justo que los efectos de la resolución obtenida, sean denegados por la suspensión de los plazos que se marcan para el curso de un procedimiento ejecutivo.

Las disposiciones de los artículos 1.º y 3.º repercutirán en los trabajos de las oficinas de asistencia judicial. Queda entendido que éstas deberán continuar examinando las demandas que se presenten, pero también, deberá resolver en asuntos en que se encuentre el plazo legal suspendido en virtud del artículo 1.º y apreciará la conveniencia de sobreseer hasta la cesación de las hostilidades.

Desde las oficinas no se hallen en el caso de constituirse los acuerdos, podrán ser adoptados conforme a las disposiciones previstas en el artículo 6.º de la Ley de 10 de julio de 1901 para casos de extrema urgencia.

Las disposiciones del artículo 3.º han sido adoptadas en favor de los acreedores, teniendo en cuenta razones interesantes.

Por el contrario, el artículo 4.º recuerda a los magistrados la facultad en que están de aplicar el artículo 1224, párrafo 2.º del Código civil, en el caso de actuaciones que tienen por finalidad proteger a los deudores a quienes las circunstancias ponen en la imposibilidad de cumplir sus compromisos.

El presidente del tribunal civil, resolviendo por acuerdo apelable en un solo efecto, queda autorizado a marcar los plazos que le parezcan justificados a todo deudor que no habiendo podido hacer frente a sus obligaciones, se vea perseguido judicialmente o a punto de ser ejecutado.

Se ha estimado necesario prevenir para

este caso el acuerdo apelable en un solo efecto, atendiendo a que el acreedor posee un título ejecutivo cuya eficacia no podrá paralizarse sin debate contradictorio.

No contentando el artículo 4.º restricción, debe aplicarse aun a aquellas obligaciones o decisiones contraídas o sobrevenidas después de la ruptura de las hostilidades. Si, por ejemplo, el presidente después de haber autorizado la prosecución de las actuaciones por aplicación del artículo 3.º llegara a cerciorarse de que a consecuencia de cambios sobrevenidos en la situación del deudor, éste se encontraba en la imposibilidad de pagar, podrá otorgar aquellos plazos que estimare oportunos.

El mismo criterio se seguirá por lo que respecta a aquellas obligaciones contraídas después del comienzo de la guerra, cuyos vencimientos hubiesen sido fijados de común acuerdo entre las partes para una fecha en la cual el deudor se creía seguro de hacer frente a su deuda.

El artículo 5.º establece, asimismo en interés del deudor, que durante la guerra dejarán de producir efectos las cláusulas de aquellos contratos en que se estipulase la caducidad por incumplimiento de un plazo o una fecha prefijados.

Esta disposición se aplica especialmente a los contratos de seguros, a las pólizas y a los contratos de venta. Una compañía de seguros, por ejemplo, no podrá declarar desposeído de los beneficios de su contrato al asegurado que no hubiese pagado la prima en el término convenido. Del mismo modo el vendedor no podrá alegar la cláusula resolutoria en el caso de falta de pago de todo o parte del precio en la fecha prefijada.

Ha quedado especificado, sin embargo, que para evitar los abusos y no dificultar las transacciones comerciales, el artículo 5.º no será aplicable en los contratos celebrados antes del 4 de agosto de 1914.

No debe ser interpretada esta restricción como opuesta a la aplicación del artículo 4.º, pues el presidente del Tribunal podrá siempre, haciendo uso del artículo 1,244 del Código civil, otorgar aquellos plazos que le pareciesen necesarios.

Por Decreto, y del mismo modo que por lo que se refiere a los términos previstos en el artículo 2.º, se determinará la fecha a partir de la cual recuperará sus efectos la cláusula en gestión.—Biservu Martín.

Telegrama de agradecimiento. Madrid, 2, a las 16'45. El ministro de Bélgica ha recibido un telegrama de su Gobierno en que le manifiesta que de las más expresivas gracias a los Reyes de España por haber encabezado la suscripción en favor de dicha nación.

La pregunta de Salvatella sobre la neutralidad. Madrid, 2, a las 17. El señor Salvatella, hablando esta tarde ante un grupo de periodistas en uno de los pasillos del Congreso decía que él es partidario acerrimo de la neutralidad, pero siendo esto un importantísimo tema de palpitante actualidad su propósito de anunciar la pregunta en el Parlamento obedece al deseo de conocer de labios del Gobierno los fundamentos y motivos en que basa la neutralidad de España ante el conflicto europeo y las seguridades con que cuenta para mantenerla.

En la reunión que mañana celebrará la minoría de Conjunción expondrá el deseo de hacerlo en nombre de la minoría pero si no estuvieran conformes sus compañeros hará la pregunta el miércoles como cumple diputado.

Nota de la Embajada alemana. Hace algunos días la Embajada Imperial había remitido a la Prensa española una nota oficial en la cual exponía su punto de vista frente a ciertas inexactitudes contenidas en unas manifestaciones públicas del ministro inglés de Negocios extranjeros.

La Embajada inglesa ha contestado con una nota que ciertamente constituye un brillante testimonio de los conocimientos históricos y literarios de su autor, pero que con algunas frases generales pasa por encima del punto esencial del asunto: el formado por las afirmaciones de que, por ejemplo, los ejércitos alemanes han sufrido pérdidas y hasta muy graves en el curso de la guerra y por protesta de las líras publicadas oficialmente por Sir Grey dando como muertos 250,000 y como heridos y desaparecidos más de 500,000.

Manifestaciones del señor Villanueva. Madrid, 2, a las 24. El ex ministro liberal señor Villanueva, comentando las manifestaciones del señor Dato acerca de los propósitos de cerrar las Cortes si éstas entorpecen la obra del actual Gobierno, decía en el Congreso ante varios diputados y periodistas.

El Parlamento estuvo abierto dos meses y cuatro días en plena guerra con los Estados Unidos, ¿y no va a poder estar ahora que solamente existe en España un reflejo de la guerra?

Cuatro días antes de la declaración de la guerra del 98, el 20 de abril se abrieron aquellas Cortes y abiertas estuvieron hasta el 24 de junio.

Cuántas medidas se tomarán ahora dictatorialmente, entonces se acordaron en pleno Parlamento.

Todo se hizo por leyes y hasta por medio de una proposición incidental del señor Casser se discutió el desastre.

No se negaron entonces facilidades a aquel Gobierno; ¿es que ha variado tanto el país español que ahora en estas circunstancias iba a negarlas al Gobierno actual?

Lo que pasa, señores, es que el régimen está espirando y que se gobierna de muy distinta manera al régimen constitucional.

En 1913 han habido 16 sesiones de Cortes; en 1914 íbamos en camino de que no pasaran de los dos meses pasados; y este cambio, este no gobernar conforme al régimen, es lo que deploramos unos cuantos.

La minoría conjuncionista

Mañana, a las dos y media de la tarde, se reunirá en el Congreso la minoría conjuncionista y probablemente será designado en definitiva el jefe de la minoría en la Cámara.

El señor Salvatella dará cuenta de sus propósitos de dirigir una pregunta al Gobierno relacionada con la neutralidad.

Según decía hoy en el Congreso el citado diputado, solamente se propone obtener una declaración del Gobierno sobre los medios con que cuenta para mantener la neutralidad.

El príncipe Luis de Battenberg

«La Correspondencia de España» publica el siguiente suelto: Es en absoluto falso que el príncipe Luis de Battenberg, tío de S. M. la Reina, haya abandonado la flota británica para combatir al lado de Alemania, y siendo falso, es deplorable que diarios serios publiquen la noticia.

La exportación del azúcar

Se ha limitado por ahora un tanto la exportación del azúcar. Debe ser una medida que Inglaterra después de haberse abastecido en varios países incluso en España del azúcar necesario para su consumo, ha prohibido la importación del dicho artículo ya que Francia no puede adquirirlo por dificultades provenientes de la Convención de Bruselas que quiere respetar.

Creese que esas dificultades quedarán pronto salvadas y España podrá seguir exportando el azúcar sobrante de su stock. Desde Las Palmas

Marinos alemanes

Las Palmas 2, a las 10. Ayer tarde han sido trasladados al cuartel de Alonso Alvarado, donde quedaron alojados, los 60 marinos de guerra tripulantes del crucero auxiliar «Kaiser Wilhelm».

Desde Algeciras

Noticias de Casablanca

Algeciras 2, a las 9'25. Procedentes de Tánger desembarcaron siete repatriados, entre los cuales venían cuatro procedentes de Casablanca. Refieren que en aquella plaza francesa reina gran optimismo entre los elementos oficiales respecto a la marcha de la guerra.

En la actualidad se están instruyendo en Casablanca gran número de reclutas en el ejercicio de las armas con objeto de enviarlos a la guerra.

La guarnición francesa está constituida en su totalidad por tropas territoriales. Noticias de Gibraltar

Algeciras 2, a las 17'25. Los vapores detenidos por los cruceros ingleses conducen plomo y otros efectos de contrabando de guerra. Han quedado anclados dentro de la dársena.

Dícese que el Gobierno inglés ha indicado al italiano que libertará a los barcos incautados del cargamento. Hay gran movimiento de buques de guerra en el Estrecho, entrando algunos en Gibraltar.

Hoy han entrado en Gibraltar más de diez mil toneladas de víveres procedentes de harinas, patatas y azúcar. Desde París

Las operaciones en Bélgica y en Francia

París, 2, a las 17'25. El comunicado oficial de la tarde dice: La ofensiva alemana continuó ayer con igual violencia en nuestra ala izquierda, en Bélgica y en el Norte de Francia, especialmente entre Dixmude y Lys. En esta región, a pesar de los ataques y contraataques alemanes, hemos avanzado ligeramente en casi todo el frente, excepto en la aldea de Messines, en donde una parte fué abandonada de nuevo por los aliados.

El enemigo intentó un considerable esfuerzo contra los límites de Arrás, pero fracasó, lo mismo que en otros dirigidos contra Lihons y Le Quesnoy y en Sautter.

En el centro, en la región del Aisne, hemos hecho ligeros progresos hacia Pracy de Val, al Norte del bosque de L'Atie, así como en algunas partes de la línea derecha del Aisne, entre el bosque de este nombre y Soissons.

En Vall y fracasó también un ataque alemán contra nuestras tropas que ocupan las alturas de la vertiente derecha, así como otros ataques nocturnos contra las alturas del camino de Les Dames, en la región de Reims.

En el Argona y el Mosa y sobre los altos del Mosa, noté ayer cierta recrudescencia en la actividad de la artillería gruesa enemiga, cuyo bombardeo no ha dado, por otra parte, resultados apreciables.

En nuestra ala derecha fué rechazado un reconocimiento de defensiva del enemigo sobre Nomeny.

En los Vosgos, además de habernos apoderado de nuevo de las alturas que dominan la colina de Sainte-Marie, hemos progresado en la región de Ban-sapt, en donde ocupamos posiciones desde las cuales la artillería enemiga bombardeaba la ciudad de Saint-Dié.

La ruptura con Turquía

París, 2, a las 18'13. El embajador ruso en Turquía fué el primero en abandonar Constantinopla, siguiendo inmediatamente el embajador de Francia. El de Inglaterra se dirigió en tren a Dedeagatchi, en donde embarcará para Salónica. Aquí le recogerá un buque francés.

Los embajadores de Turquía en Petrogrado, Londres y París, han recibido sus pasaportes. Anatole Franco: Preparativos bélicos en Turquía

Proclama del rey Alberto

París, 2, a las 18'42. El ilustre escritor Anatole France ha presentado pidiendo ser alistado como soldado, más el jefe de la zona militar no lo ha admitido.

Telegrafista de Roma que en Turquía se hacen grandes preparativos guerreros dirigidos por los alemanes.

El general alemán von Sanders ha asumido el mando supremo del ejército. La escuadra irá mandada por un almirante alemán.

En los cruceros «Goeben» y «Breslau» pende la bandera alemana. Se cree imminente la intervención de Turquía en la guerra europea.

Comunican del Havre que la proclama del Rey Alberto a sus tropas dice: «A pesar de lo que aseguran los alemanes las fuerzas belgas están intactas. Gracias a los voluntarios y reclutas, el ejército de campaña vuelve a sus antiguos efectivos».

Es falso que 30,000 soldados belgas desaparecieron después de la evacuación de Amberes. Solamente 3,000 se refugiaron en Holanda.

Soldados, pensad en vuestras ciudades incendiadas, en vuestros hogares destruidos, en Bélgica entera llena de duelo y desolación.

Libremos a la Patrie, luchando hasta el fin con la ayuda de Francia e Inglaterra. Los alemanes entran en Dinamido: Refuerzos alemanes: Los canadienses y los indios: Bajos de los combates

París, 2, a las 21'37. Prosigue la batalla encarnizada en el Norte. Después de varios ataques formidables los alemanes han entrado en Dixmude, retrocediendo los belgas ante la superioridad de las fuerzas enemigas.

Estos días ha sido reforzada la extrema derecha alemana con 400,000 hombres.

Se hacen grandes elogios de las tropas canadienses, que se distinguieron por su tiro certero.

La infantería india, cerca de Ipres, llegó a 50 metros de las trincheras de los alemanes. Estos sufrieron 8,000 bajas.

NOTICIAS VARIAS

EL TIEMPO. — Día 2. Las predicciones atmosféricas continúan favorables a la normal registrándose 754.78 milímetros; el termómetro al sol alcanzó 21.2 grados, variando a la sombra desde la mínima de 13.6 hasta la máxima de 17.8. El cielo quedó nuboso y reinando viento Llovió durante casi toda la tarde, registrándose 1.4 milímetros de lluvia y 80 grados de humedad. Tiempo calmoso.

En igual fecha del pasado año anotamos las siguientes observaciones: 768.62 milímetros en la columna barométrica; 26.1 grados centígrados al sol y una mínima y máxima, respectivamente, de la sombra de 15.2 y 24.1. El cielo permaneció nuboso y bajo la influencia del viento ENE.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposiciones la cantidad de 232.034 pesetas y ha pagado por reintegros de Ahorro y por plazos mensuales de pensión 154.789 pesetas, habiendo abierto 115 libretas nuevas.

Hoy, martes, a las cuatro y media de la tarde, el profesor del curso de Medicina familiar y enseñanza de enfermeras, en el Hogar (Escuela de la mujer y Residencia de Estudiantes, Guillermo Tell, 8 y 10, S. G.), dará su tercera conferencia sobre «Medios profilácticos y cuidados que exige la tifoidea».

Estas conferencias, como todas las que se dan en la Institución, es pública, gratuita y exclusiva para las señoras y señoritas.

El jueves próximo, día 5, el joven y distinguido médico del Dispensario del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, dará en el local de este, Rambla de Santa Mónica, 25, una interesante conferencia sobre el tema, que desgraciadamente no puede ser más de actualidad, «Profilaxis del tífus».

El Centre y especialmente su Sección de Socorros Mútuos, invita a todos sus socios a oír las provechosas recomendaciones del doctor Pouplana.

Servicios de los mozos de la Escuadra. Los del puesto de Santa Margarita y Monjos, denunciaron a un vecino por pastoreo abusivo.

Los de Torelló denunciaron a un sujeto por uso de nombre supuesto.

Los de Masnou pusieron a disposición del Juzgado de Tiana a Juan Cant Soto y a los hermanos Juan y Blas Farrigola Ribert, sin domicilio, autores de la sustracción de 130 kilos de algarrobas de una propiedad de aquel término.

Los de Matadepera, en unión del ermitaño de San Lorenzo, de aquel término, y dos individuos del somatén, practicaron las debidas diligencias para averiguar el paradero de un individuo que hacía unos días estaba de huésped en la ermita y había desaparecido el día 27 del pasado mes, dando por resultado el encontrarlo muerto en la cueva llamada «Obispa».

Al lado del cadáver se encontró un revólver Smith con tres cápsulas vacías y dos cargadas, presentando dos heridas en la cabeza y hallando a su alrededor cuatro cartas escritas.

Avisado el Juzgado, se personó allí, ordenando el levantamiento del cadáver, que no pudo ser identificado. Vestía americana y chaleco de lana negra y pantalón de lana color gris, encontrándose, además, en los bolsillos, un pañuelo con las iniciales J. T., una cartera con varios papeles y una cédula personal extendida a nombre de José Tico Casant, de 58 años, de oficio sastre, natural de Sedó (Lérida). El Juzgado instruye las diligencias pertinentes, y la fuerza del cuerpo, a pesar de tratarse, según parece, de un suicidio.

Los de San Feliu de Codinas denunciaron a un vecino por sustracción de un pino en un bosque de aquel término.

Los de Prats de Lluçanès denunciaron a dos sujetos por uso indebido de armas.

Los de Caldas de Estruct pusieron a disposición del Juzgado al vecino Julio Gibert Bofill, por haber hurtado una romana a su convecino Agustín Miró.

Los de Piera denunciaron a un cazador furtivo.

Los de San Cugat de Vilasar detuvieron a Agustín Viscanuil Casanovas (a) el «Coloma», natural de Auserall (Lérida), sin domicilio, procesado por el delito de insulto a fuerza armada y declarado en rebeldía.

Fue puesto a disposición de la autoridad que lo había reclamado.

Relación de los servicios practicados por el Cuerpo de Mozos de las Escuadras de Barcelona durante el mes de octubre de 1914.

Detenciones o denuncias: Por hurto, 12; por daños a la propiedad, 9; por infracción de la Ley de pesca, 16; por rifa, disparos de arma de fuego y heridas graves, 1; reclamados judicialmente, 1; por uso indebido de armas, 1; por faltas a la moral, 25; por heridas graves, 2; por falsificación de marcas, 1; por robo, 2; por infracción de la Ley de caza, 4; por agresión, 6; por amenazas de muerte, 1; por escándalo en la vía pública, 2; por expender moneda falsa, 1; por rifa, 3; por estafa, 2; por hurto y uso indebido de armas, 3; presuntos autores de robo, 2; por agresión y lesiones, 2; por corta y hurto de árboles, 2.

Las botellas del agua mineral natural Vichy Catalán

Devan todas las distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

Con motivo de la actual y alarmante situación sanitaria, varios socios se dirigieron al presidente del Fomento del Trabajo Nacional pidiendo que intervenga esta Corporación para promover una enérgica campaña, siendo también requerido al mismo objeto el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana por gran número de propietarios.

Consecuencia de estos requerimientos los señores don José de Carad y marqués de Soto-Hermoso, presidentes respectivamente de ambas prestigiosas Corporaciones, han celebrado varias conferencias habiendo acordado iniciar una enérgica actuación sobre la opinión pública para determinar a las autoridades a realizar todas aquellas medidas precisas que eviten el alarmante desarrollo de la epidemia tifoidea y para conseguir su más rápida extinción.

A este efecto, el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana convocarán, según parece, a los presidentes y Juntas de todas las Asociaciones que integran la vida ciudadana a una reunión que tendrá lugar en el Fomento y en la cual tomarán aquellos acuerdos que sean necesarios para la mayor defensa de la salud pública y de la propia vida de los pacientes vecinos de Barcelona.

El Millar catorce 1914, presentando un 2000 pasadas del curso último, fue vendido en la subasta Administración de Loterías número 12 que, junto con el estanco, tiene a su cargo don Miguel Vellá, en la Rambla de las Flores, número 12.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Telefonemas detenidos por no encontrar a los destinatarios: De San Hipólito Voltregá, José Calderó, Rambla Cataluña, 125, 2. De Sevilla, Miguel Casella, Canuda, 41, segundo. De Cádiz, Gastón Moysenheimer. De Madrid, Bonet, Expendedor, 935, Esos Nuevos, 20. De Madrid, Rosa Llauro, C. Unión, número 25. De Madrid, Ramón Pascual, C. San Gerónimo, Bonanova. De Vendrell, Ramón Dñares, Córcega, 375, 1. De Vendrell, Martorell, Rambla Flores, 11, tienda.

UN ATROPELLO El corresponsal administrativo de LA PUBLICIDAD, en Olot, don Nicanor Marull, ha sido atropellado por el administrador de Correos de dicha población.

Nuestro corresponsal, cansado de soportar los repelidos recibidos en la entrega de los paquetes de periódicos, hizo constar su protesta ante el referido administrador, y éste le hizo detener.

Merced a las muchas relaciones que cuenta el señor Marull fué liberado al poco rato.

Del atropello cometido por el administrador de Correos de Olot se ha dado cuenta al director general de Comunicaciones.

Nos ha visitado una comisión de vecinos y propietarios de las calles de Béjar y Cayo-Célio (Hostafranchs) protestando con indignación del pésimo estado en que se hallan tan cénticas calles.

Nos ruegan llamemos la atención del teniente alcalde del distrito VII para su más urgente arreglo, pues existe una inmensa charca que, revuelta con lammudicías y basuras, llena toda la calle despidiendo miasmas pestíferos, que dado el estado sanitario actual constituye un gran peligro para el vecindario.

En virtud de la supresión del servicio telefónico de información de la Centralista de Kiel (Alemania), la Sociedad Astronómica de Barcelona establece comunicación desde el comienzo de la guerra con otros importantes centros de información que existen en Europa; a ello fué debido que la Sociedad pudo dar, con la necesaria anticipación, noticia del descubrimiento del cometa de Lunt, realizado en el Observatorio del Cabo en 18 de septiembre, pudiendo sus individuos observar sin retardo el nuevo astro que después vieron otros observadores españoles. Las últimas observaciones del cometa de Lunt realizadas por la Sociedad, acusan una marcada pérdida de magnitud. El día 21 de octubre era de novena.

El cometa de Encke, que según nota circulada por la referida Sociedad, fué redescubierto por el Observatorio de Simms (Crimea), en 20 de septiembre, fué fotografiado el día 19 del mismo mes por Barnard, en el Observatorio Yerkes, como de 14.4 magnitud. Este interesante astro periódico, descubierto como tal en 1819 y cuyo tiempo de revolución sideral es de unos tres años, presenta a cada retorno curiosas fluctuaciones, notándose empero una marcada tendencia a disminuir de magnitud. Su trayectoria aparente en el cielo puede representarse por una línea que, procediendo del Sur de la Osa Mayor, pasa (6 noviembre) a corta distancia al Sud de Arturo del Boyero (estrella brillante que se percibe ahora a poniente al anochecer), atraviesa la constelación de la Virgen (18 noviembre), y llega a la Balanza en 4 de diciembre. Trácese de un cometa que probablemente se mantendrá telescópico. Alcanzará el perihelio en 5 de diciembre próximo.

En sesión celebrada ayer por la Junta accidental de la Federación Nacional y del Profesorado auxiliar, se acordó expedir los siguientes telegramas al ministro de Instrucción pública y al señor Durrella, senador por esta Universidad, como expresión de la satisfacción que ha producido la forma y conceptos que han merecido de los mismos en la sesión de ayer en el Senado las conclusiones acordadas en la asamblea nacional celebrada por dicho profesorado en esta capital.

«Federación Nacional Profesorado Auxiliar, agradece declaraciones favorables Senado, conclusiones asamblea.—Presidente, Sanclemente.»

«Madrid, Hotel Metropol, senador Durrella — Profesores auxiliares Federación agradecen valeroso oportuno apoyo Senado, conclusiones asamblea.—Presidente, Sanclemente.»

El orfeón «Escuela Choral Martinencas» en celebración de la fiesta mayor de la barriada, está organizando para el día 5 del corriente, noche, un grandioso festival benéfico en el cual, además de las tres secciones del orfeón dirigidas por don Guillermo Garganta y secundado por la profesora señorita María Blanch, tomarán parte los aplaudidos artistas señora María Darnis (triple), don Inocencio Navarro (baritono), don Marcelo R. Rosal (tenor), don José María Pedrol (violín) y don Joaquín Richart (violoncello), dirigidos por el profesor de la Escuela municipal de Música y director honorario de la «Escuela Choral» don Concordio Gelabert.

PLUVIOMETRIA BARCELONESA. —Según nos comunica la Sociedad Astronómica de Barcelona, el pluviómetro que tiene instalado en Gracia-Diagonal ha registrado durante el finido mes de octubre 181.6 milímetros de agua, equivalente a igual cantidad en litros por cada metro cuadrado de superficie. Hubo once días de lluvia ocurriendo la precipitación máxima los días 18 y 19 igual 55.7 milímetros y la mínima el día 21 igual 1 milímetro.

Para formar concepto de lo excepcional de esta precipitación mensual, cabe exponer los siguientes datos extraídos de la «Pluviometría Catalana» de don Rafael Patxot: El promedio anual del quinquenio 1806-1810 es de 550 milímetros, siendo de 800 el del quinquenio 1906-1910, de donde resulta que en este mes de octubre ha caído poco más de un tercio de la precipitación anual. Otro dato de interés se encuentra en que el conjunto anual de la lluvia con nebulosidad durante el quinquenio 1906-1910, corresponde a una sola que varía entre 200 y 250 milímetros para esta región, y finalmente, en la obra del citado señor exponemos que

la precipitación mensual normal cae durante todo el quinquenio 1906-1910 en Barcelona, tuvo lugar en septiembre del año 1910 igual 114.9 milímetros.

En la Asociación de la Dependencia Mercantil se ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que le mandó dicha Asociación, sobre la aprobación en la presente legislatura de la jornada de la Dependencia Mercantil:

«Presidente Consejo ministros a Pedro Goyas, presidente Asociación Dependencia Mercantil y Rosendo Cardas, director «Nuestro Programa». «Gobierno desea obtener aprobación anteproyecto legislativo a ellas sometidos, atemperándose a las exigencias que imponen las presentes circunstancias.»

La proyectada emisión de sellos de propaganda ideada por la «Comisión de Socorros a las obreros en vejez forzosas», hallase en vías de hecho, habiéndose recibido hasta el presente para su reproducción, ofrecidos gratuitamente por sus autores, originales de los señores Elias (Apa), Noguer, Aragay, Colom, Labarta, Smith, Oliva y otros, todos ellos modelo del buen gusto y perfección de tan celebrados artistas.

La impresión a cinco colores de los indicados sellos se ha encargado a los importantes talleres de tipografía de los señores Oliva, de Villeguera y Geltrú.

VACUNA ANTITÍFICA SENSIBILIZADA FERRAN

Depósitos en las farmacias: Doctor Gonoré; Rambla de las Flores, 5. Doctor Andros; Rambla Cataluña, 66. Doctor Ferrán; Fernando VII, atm. 7. Doctor Barrell Oliveras; Pelayo, 42. Doctor Segalá; Rambla de San José, atm. 4. Pídanse prospectos en dichos establecimientos.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores 14.517 100,000 Ptas. Alicante-Bilbao-Algeciras 24,040 60,000 Villaviciosa-Sevilla 24,641 20,000 Castellón-Córdoba-Batna.

Premiados con 1,500 pesetas 14,241, Madrid-Sevilla; 16,404, Madrid; 14,056, Huelva-Madrid; 27,796, Mondar-Sevilla-Madrid; 25,177, Tolosa-Valencia-Madrid; 24,394, Barcelona-Madrid; 11,428, Valencia-Zaira-Madrid; 22,315, Alicante-Sevilla-Marchena; 11,728, Valencia; 30,629, Madrid-Sevilla; 5,983, Los Barrios-Murcia-Madrid; 20,297, Barcelona-Valencia-Vigo; 12,839, Constantina-Palmira-Palma; 28,383, Gijón-Bilbao-Madrid; 13,342, Santiago-Cartagena-Sevilla; 11,745, Valencia; 12,196, Cádiz-Utrera-Madrid; 10,228, Madrid-Sevilla; 21,021, Barcelona-Málaga; 10,989, Sevilla-Madrid-Vigo.

Premiados con 300 pesetas UNIDAD 001 004 DECENA 048 058 071 CENTENA 176 206 216 224 307 322 357 387 389 399 453 472 502 524 580 596 601 610 728 744 767 779 854 878 889 891 951 991 MIE 022 031 051 056 064 074 102 267 354 366 372 425 437 447 490 505 524 544 589 614 644 661 676 679 683 684 769 770 798 825 840 908 937 946 947 DOS MID 011 066 078 095 134 147 170 200 332 334 354 359 379 385 388 400 403 406 431 437 439 454 460 486 490 499 517 545 663 691 622 678 686 687 720 729 750 751 824 869 908 939 990 TRES MID 026 031 033 082 129 145 151 185 202 232 287 327 354 359 376 393 460 468 468 486 492 509 511 529 536 531 566 578 599 621 638 660 674 684 696 724 776 779 823 831 835 842 852 890 913 930 945 948 966 967 CUATRO MID 000 001 057 067 125 164 190 214 217 223 224 238 280 301 305 313 314 321 349 371 382 396 401 472 481 487 522 557 566 576 579 584 585 587 590 595 612 613 615 670 690 733 794 759 774 784 796 885 887 891 899 903 906 911 937 943 951 971 CINCO MID 049 061 082 117 189 207 211 250 262 274 307 345 353 355 396 400 421 463 526 533 546 547 556 596 597 598 611 646 779 793 814 815 816 889 894 900 931 938 953 967 976 989 996 SEIS MID 060 068 085 091 101 103 111 113 415 170 172 176 252 307 308 330 352 358 392 394 435 502 555 556 590 660 639 696 761 774 799 823 835 889 949 SIETE MID 002 057 065 108 151 171 195 247 249 258 259 265 271 273 379 393 400 401 428 429 532 545 551 555 584 603 617 627 714 718 767 879 985 OCHO MID 004 068 096 107 120 221 274 285 301 311 321 350 358 442 450 475 483 489 500 528 543 609 645 646 681 716 779 803 806 807 850 878 913 917 949 954 961 981 989 NUEVE MID 001 023 026 060 106 111 149 223 254 261 287 399 408 415 450 453 475 478 489 563 577 592 595 639 646 648 670 716 733 797 807 819 913 938 939 942 955 DIEZ MID 001 023 029 080 106 111 149 223 234 261 300 330 332 364 385 398 404 424 436 440 462 488 508 520 542 586 589 592 621 659 678 693 710 738 759 785 808 829 831 835 869 893 895 904 905 934 978 981 ONCE MID 006 008 037 046 048 100 122 123 157 182 183 248 247 240 376 433 472 488 494 527 530 556 566 584 595 604 630 649 654 669 688 732 804 820 843 863 892 900 920 924 928 942 964 979 DOCE MID 027 034 128 148 171 175 192 213 214 258 291 303 343 376 383 398 424 431 506 526 549 572 573 611 652 657 660 689 880 710 746 757 769 789 798 827 828 832 841 850 868 929 941 971 TRECE MID 056 061 106 117 193 206 208 244 249 277 292 311 389 410 425 439 441 448 452 472 481 490 523 533 570 574 580 595 620 631 640 643 675 727 730 748 757 759 774 791 829 848 905 937 979 990 CATORCE MID 001 010 028 057 089 071 097 101 126 132 174 184 203 205 206 239 292 318 327 371 457 480 480 496 522 534 592 592 611 620 637 643 651 653 678 696 700 708 733 872 880 883 888 891

QUINCE MID 023 048 057 088 104 119 126 144 178 180 185 190 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

DIEZ Y SEIS MID 018 028 035 045 060 101 117 129 163 187 226 230 261 263 289 290 294 342 374 386 405 411 429 470 500 502 503 513 533 543 591 694 705 749 789 798 814 854 863 890 937 984 980 991 DIEZ Y SIETE MID 005 044 056 063 066 104 112 115 153 464 473 180 191 193 196 207 221 246 250 262 304 325 390 409 450 482 487 519 539 555 558 618 626 706 790 802 848 848 857 885 900 914 917 978 985 DIEZ Y OCHO MID 026 062 175 192 195 249 300 307 317 334 382 400 540 568 672 697 709 731 786 790 795 892 901 905 912 920 984 DIEZ Y NUEVE MID 013 028 035 042 047 072 156 196 217 221 223 248 252 256 330 345 358 372 383 392 421 494 498 521 565 582 590 606 632 659 693 701 706 743 749 784 812 846 847 866 946 VEINTE MID 067 064 102 105 120 124 126 137 153 171 176 185 223 251 342 344 345 370 407 425 492 507 528 598 603 606 630

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador de Malaga ayer ligeramente indisputado. Por este motivo no salió durante el día de sus habitaciones particulares, esperando que podrá hoy atender a su despacho.

De todas veras deseamos que la dolencia del señor Andrade sea pasajera.

Una comisión de diversos metropolitanos de Manresa visitó al gobernador para manifestarle que por causas que ellos no habían buscado, se habían roto las buenas relaciones en que se hallaban con los patronos, después de la última huelga que sostuvieron.

El señor Andrade dijo a los obreros que llamará al alcalde de Manresa para que le ponga al tanto del asunto y tomará las medidas que proceda.

Se ha puesto a la nota de presentación en este Gobierno civil a los estatutos de las nuevas Sociedades Sindicato Unión del Arte Fabril, de Sabadell y La Victoria Griacense.

Varios obreros del arte fabril se presentaron ayer mañana en el Gobierno para hacer constar que el número de obreros en huelga forzosa es mucho mayor del que el señor Andrade dijo a los periodistas.

Es verdaderamente inexplicable la ligereza con que procede el señor Andrade al dar las noticias a la Prensa, obligándose a incumplir en errores de bulto.

A todo cuanto manifestase el gobernador habíamos de estudiarle en adelante, como se hace en el comercio, la cohección (salvo error u omisión).

Esta mañana fueron recibidas por el señor Die y Mas las visitas de los dos comités de la guardia civil, de una comisión de San Justo Desvern y otra de obreros despedidos de La Canadiense.

Una comisión de vecinos de San Justo Desvern ha visitado al secretario del Gobierno civil para rogarle sea despachado cuanto antes un expediente para la construcción de un maladero en aquel pueblo.

El señor Die y Mas prometió a los comisionados trasladar el ruego que le hacían al gobernador civil.

El delegado gubernativo en Matarró señor García Quiza, ha telegrafado ayer tarde diciendo haber mejorado notablemente la situación obrera y jornalera en dicha ciudad.

En Sabadell, según referencias igualmente oficiales, trabajan todos los obreros del arte fabril.

NECROLOGIA

Ayer por la mañana falleció en su domicilio de la calle de Fortuny 8, nuestro compañero en la Prensa don Florencio Vilaseca.

Éra el finado un buen compañero que había compartido con nosotros los trabajos de Redacción en LA PUBLICIDAD.

Comenzó sus lides periodísticas en «El Diario de Cádiz», publicando versos que demostraban una gran facilidad.

Con el seudónimo de Marco Vinicio, que es el que usó en dichos versos, publicó varios artículos en LA PUBLICIDAD, de cuya Redacción dejó de formar parte hace unos seis años, ingresando entonces en la de «Las Noticias».

Actualmente estaba encargado de la información municipal de dicho periódico.

Descansen en paz el amigo y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

DE MADRID

La Comisión de presupuestos

Madrid, 2 a las 3.

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió esta tarde a las cuatro.

Se aprobó el capítulo de aprobación general y luego el presupuesto de la sesión de la Presidencia, oponiéndose en ésta los representantes de las minorías al aumento solicitado para personal de Bibliotecas.

Después se examinó el presupuesto de Estado.

Las minorías se opusieron a la aprobación de una partida para la construcción de una iglesia española en París y a la de 300.000 pesetas para los gastos de repatriación de los españoles indigentes.

Se acordó continuar la misma cantidad del anterior presupuesto.

También se acordó consultar al Gobierno sobre la construcción de un edificio para Embajada, queriendo que se deje de consignar esa cantidad.

Se han suprimido varios aumentos de personal, quedando así aprobado el dictamen.

Se estudió el proyecto de Gracia y Justicia echándose abajo un aumento de consignación para la reparación de templos, quedando reducida a igual cantidad que el año pasado.

Quedaron fijos dos magistrados del Supremo que tienen carácter de eventual, destinándose uno de ellos a Canarias.

Se dispone que en 1.º de enero entre a ser efectiva la amortización de magistrados y se desechó el aumento para personal de penales.

Se aprobará el aumento de categoría a los Juzgados de Algeciras, Tuy y Puerto de Caba (Canarias).

Así quedó aprobado por unanimidad el dictamen.

Mañana estudiarán los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación, y pasado mañana se terminará esta labor, reuniéndose para ello si fuera preciso a la sesión permanente de la comisión.

Todos los asistentes dicen que en la reunión hubo perfecta armonía y que estaban dispuestos a facilitar la labor para que los presupuestos se aprueben rápidamente.

La reunión terminó después de las ocho y media.

Una Interpelación

El ex ministro liberal señor Suárez Inclán, explanará en el Congreso el próximo martes una interpelación sobre la política financiera del Gobierno.

Creación de Escuelas Normales

El ministro de Instrucción pública se ocupará en breve a la firma regia varios decretos creando Escuelas Normales en siete provincias.

EL DIA DE HOY

Martes, 2 de noviembre

Santos del día. Los innumerables mártires de Zaragoza y Santos Valentín presbítero y Malacoras obispo y confesor.

Santos de mañana. Santos Carlos Borromeo arzobispo, Vida y Agrícola mártires y Santa Modesta virgen.

Salida del sol: A las 6.25.

Puesta del mismo: A las 16.44.

De antaño

9 de noviembre de 1897.—JOSE LUIS ALBAREDA.—Fue un político, periodista, embajador y ministro.

Dió a conocer publicando algunos artículos en «Las Novedades». Más tarde fundó el periódico «El Contemporáneo» que adquirió mucha popularidad, por la oposición que hizo al Gobierno conservador y que le valió ser desterrado a Tetuél. En París fundó la «Revista de España» que fue muy bien recibida por la colonia de nuestro país en la capital francesa.

En política, estuvo afiliado en el partido acatillado por Sagasta quien le nombró ministro de Fomento, y al poseerse de esta cartera reintegró a Castellón y a Salmerón las categorías de que fueron despojados a raíz de la Restauración.

Nombrado más tarde alcalde de Madrid, recuerda sus mejoras en la administración municipal y las reformas que introdujo en la población.

Nació en Cádiz en 1828 y falleció en Madrid el 3 de noviembre de 1897.

Carnet

Reuniones, actos y conferencias.—A las 10. Reunión de la Federación Agrícola 10. Catalano-Balear, en su local social, Puertaerrisa, 21, pral.—A las 18. Sesión de primera convocatoria del Ayuntamiento.—A las 18.30. Sesión reglamentaria de la Sección de Ciencias biológicas de la «Sociedad de Ciencias naturales de Barcelona Club Montanyenc».

Mercados para hoy: Barcelona: Argensola, Calaf, Caldas de Montbuy y Vich.—Gerona: Besalú, Castelló de Ampurias, Hostalrich y Palamós.—Lérida: Cervera, Palau de Anglesola, Seo de Urgel, Sosona y Sort.—Tarragona: Arbós, Cornudella, Montblanch y la capital.

En la casa número 122 de la calle de Conde del Asalto, se hallaba trabajando en calidad de peón de albañil, un hombre llamado Desiderio Suba, de 40 años, viudo.

Mientras éste se hallaba empleado en su trabajo, hundiéndose el terrado de la referida casa, alcanzándole y produciéndole fuerte contusión en el muslo izquierdo de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Serían las dos y media de ayer tarde, cuando en la casa número 15 de la calle del Tigre ocurrió un sensible suceso.

Hallábase en la hora arriba indicada en el terrado de la referida casa naciendo volar una cometa, el niño Jaime Marcos, de 10 años, teniendo la desgracia de caer en un momento de descuido al terradito del primer piso, quedando herido en el acto.

Personóse al lugar del hecho el Juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

En la calle de San Pablo, junto a la de Riera, fué atracado a las tres de la madrugada de ayer por tres desconocidos, el factor de la estación de Francia, Felipe Losada García, de 33 años.

Dos de aquellos le sujetaron por los brazos mientras el otro le quitaba una sortija de oro que llevaba, dándose a la fuga después de cometer su felonía.

El Losada dio parte de ello al sereno de aquella demarcación Juan Pansells, capturando después uno de los tres atracadores que dió llamarse José Ballester, de 23 años, de oficio cocinero.

La sortija no fué recuperada, pasando el detenido a disposición de la Delegación de Atarazanas.

En la madrugada de ayer fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaldía, Fernando Catalán, de 28 años, soltero, natural de Ondá (Castellón), el cual presentaba herida contusa por arma de fuego en el dorso del dedo índice de la mano derecha al nivel de la articulación de la falange con la falangeta, sin entrada del proyectil.

La mencionada herida le fué causada por Antonio Sáiz al dispararle una pistola, en rifa naída entre ambos.

Lo sucedido tuvo lugar en la Plaza de Marcús, siendo detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

SUCESOS VARIOS

Al pasar Ignacio Torres, de 73 años, por la calle de Arbau, tuvo la desgracia de ser atropellado por una motocicleta, causándole contusiones de poca importancia en el muslo izquierdo.

Para que le auxiliasen de ellas, fué conducido el paciente al Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando después de ser convenientemente asistido a su domicilio.

El motociclista no fué habido por haberse dado a la fuga.

Trabando en la descarga del vapor «Reina Victoria Eugenia», anclado en el muelle de las Baleares, causóse Saurnio Lucas, de 60 años, herida por aplastamiento en el dedo índice de la mano derecha, de diagnóstico reservado.

En el Dispensario de la Barceloneta, fué donde prestaron al paciente los primeros auxilios, trasladándolo después a su domicilio.

A las dos de ayer tarde, fué atropellado por una tartana en la calle de Pedro IV, próximo al Pielato de Badalona, un sujeto llamado Antonio Gros, de 28 años.

Para su asistencia facultativa, fué conducido el lesionado al Dispensario del

Los estudiantes del Instituto

Ayer se reunieron los estudiantes que cursan los cursos quinto y sexto de Bachiller, al objeto de cambiar impresiones sobre la real orden relativa a los Institutos.

Después de minuciosa discusión, en la que intervinieron varios oradores, se tomó el acuerdo de llevar sus conclusiones al Gobierno civil, yendo hoy a clase.

Se acordó, además, que el señor Bergamín no atiende las peticiones, se volyera a la huelga escolar como protesta.

Las conclusiones son:

1.ª Que se rectifique la disposición que determina que los exámenes se efectúen por grupos de asignaturas.

2.ª Que los jesuitas, escolapios y agustinos sean sometidos a la ley común en lo que se refiere a la enseñanza, quitándose los privilegios concedidos.

Se nombró una comisión encargada de efectuar algunos trabajos encaminados a conseguir lo pedido.

LOS DEPORTES

Football

Ayer se celebró el segundo partido entre el Sporting y el Barcelona. Los primeros se presentaron como el domingo; en cambio el Barcelona les opuso un equipo bastante inferior, constituido por los siguientes jugadores: Briu, Reguera, Tudó, Costa, Peris, Morales (R.), Juliá, Vinals, Mallorquí, Ventura y Martínez.

A pesar de la evidente inferioridad del equipo azulgrana, dominó en buen número de ocasiones atacando denodadamente la puerta irunesa. Los del Sporting no hicieron una exhibición tan afortunada como el domingo.

Hubo una nota que lamentar, de desconsideración y de intransigencia, por parte de nuestros forasteros. A causa de ella jugó el Barcelona los dos tiempos contra la pendiente. De nada les sirvió a los blancos la ventaja, pues no dominaron ni con mucho lo del domingo y tampoco consiguieron gol alguno.

Tampoco el Barcelona marcó ningún tanto; pero mucho es, si tenemos en cuenta el equipo presentado.

Veinte minutos antes de terminar el partido Bau, que actuaba de árbitro, suspendió el partido que desde hacía unos momentos se desarrollaba bajo una fuerte lluvia que dejó el campo en pésimas condiciones.

Se distinguieron del Sporting Bello, Aguirreche, Ugarte y Emery. Del Barcelona merecen mencionarse Peris, Costa, Vinals, Juliá y Ventura. Los demás contribuyeron asimismo al efectivo juego realizado por el equipo.

Tarrasa

Atletich de Sabadell - Tarrasa

En el campo de sports del Tarrasa F. C., delante de numeroso público se celebró ayer este partido revancha. Cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, por considerarse «referee» que un jugador del Atletich F. C. estaba «offside», algunos exaltados que acompañaban a este Club han invadido el campo imposibilitando poder terminar el partido, cuando el «Tarrasa» tenía dos goals por cero el Atletich. Actuó de referee el señor Humet, que estuvo muy acertado en su cometido.

NOTAS DE MAR

Han fondeado en este puerto: De Palma, en 14 horas, vapor español «Miramar», con 37 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De la mar, vapor pesquero «Lord Roberts»

De Bilbao y escalas, vapor español «Cabo Peñas»; con un pasajero para este puerto y cargamento general.

De Melilla y escalas, en dos días, vapor español «Fordera»; con 74 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Palamós, en 2 días, vapor español «Nuevo Ampurdanés»; con cargamento general.

De Valencia, en 18 horas, vapor español «Jorge Juan»; con 303 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Tángier y escalas, en 8 días, vapor español «Cullera»; con cargamento general.

De la mar, vapor pesquero «Miseri-cordia».

De Cartagena, en 8 días, vapor español «Villa de Arenys»; con cargamento general.

Han fondeado en este puerto: De Cardiff, en diez días, vapor español «Jandiol»; con cargamento de carbón.

De Ibiza, en catorce horas, vapor español «Lubo»; con 8 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Gandia y Vinaros, en catorce horas, vapor español «Tintore»; con 57 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Palma, en diez horas, vapor español «Rey Jaime I»; con 32 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Génova, en veinticuatro horas, vapor español «Reina Victoria Eugenia»; con 50 pasajeros para este puerto, 7 de tránsito y cargamento general.

De Marsella, en veinticuatro horas, vapor español «Cabo Nan»; con 31 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De San Felú, en veinticuatro horas, goleta española «Comercio»; con cargamento general.

De New Orleans y escalas, en treinta y dos días vapor español «Valbanera»; con 31 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Mahón, en dieciocho horas, vapor español «Monte Toro»; con 31 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Alicante, en tres días, pallebot español «Margarita»; con cargamento general.

De Bilbao y escalas, en quince días, vapor español «Cabo Sacrañá»; con 1 pasajero para este puerto y cargamento general.

VARIA

A las siete de la mañana llegó a este puerto procedente de Génova, el vapor de la Trasatlántica «Reina Victoria Eugenia».

Amarró en el muelle de Baleares, desembarcando 50 pasajeros.

Mañana zarpará con rumbo a Montevideo y Buenos Aires.

A la misma hora que el anterior llegó de New Orleans y escalas, el vapor de la compañía Piniños «Valbanera».

Trajo 21 pasajeros y cargamento general.

Con cargamento de pescado, procedentes del Atlántico, llegaron ayer a este puerto los vapores pesqueros «Lord Roberts» y «Miseriordia».

Ha sido desinfectado el trasatlántico «Balmes».

El movimiento ferroviario del puerto fué antayer el siguiente:

Vagones cargados 110, de ellos 1 de trigo y 13 de maíz.

Total removido 217 vagones.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN CATALUÑA, ESPAÑA Y EXTRANJERO

Madrid 2, a las 17.15

El presupuesto de Gracia y Justicia

En el presupuesto de Gracia y Justicia se han suprimido los aumentos para personal de la administración central y se dispone que se amortice el personal sobrante de las plantillas de la magistratura.

Madrid 2, a las 21

La reorganización de la guardia civil

Interrogados el ministro de la Gobernación y el general Luque, director de la guardia civil, acerca del aumento de este cuerpo, han manifestado que a requerimiento de casi todas las provincias habían formulado un plan de ampliación de fuerzas, pensando en que resultaría una economía para el país, pues con esta ampliación se evitarían movilizaciones y concentraciones, estando además más vigiladas todas las provincias. Además se hubiese creado un tercio en África, pues nuestra zona adquiere gran desarrollo; pero no ha sido posible esto y hemos tenido que contentarnos—han dicho—con una sencilla reorganización administrativa de las fuerzas de a pie y a caballo que hay aquí, a fin de que perciban el sueldo directamente, evitando los trasiegos que ocasionaban a las unidades de que dependen.

La revista anual del personal con responsabilidad militar, en los ferrocarriles

La «Gaceta» publica hoy una circular dictando instrucciones para el pase de la revista anual del personal con responsabilidad militar empleado en las Compañías ferroviarias.

En ella se dispone que todas los empleados ferroviarios sujetos a la ley de reclutamiento pasen la revista anual ante el capitán de la compañía de depósito del regimiento de ferrocarriles a la cual se halle adscrita a la línea en que preste sus servicios, para lo cual el capitán de la referida compañía se pondrá de acuerdo con el jefe de la línea en que sirva.

Además, comprende otras disposiciones de carácter orgánico, dirigidas a que toda la documentación del personal ferroviario con responsabilidades militares radique en la compañía de depósito correspondiente.

Madrid 2, a las 10

La «Gaceta» publica:

Circular dictando instrucciones para el pase de la revista anual del personal con responsabilidad militar empleado en las distintas Compañías ferroviarias.

Disponiendo se incoe el oportuno expediente para establecer en su día en Barcelona una Bolsa general y oficial de Comercio.

Disponiendo que los anuncios que tienen por objeto poner en conocimiento de las poblaciones o comarcas amenazadas por las grandes crecidas de los ríos, las aproximaciones de éstas é importancia probable, estén sujetos a las prescripciones que se publican.

Aprobando con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas que han de regir durante el plazo de un año en el suministro de cemento artificial para las obras públicas y disponiendo se excite a fabricantes, constructores é ingenieros a formular durante aquel plazo cuantas observaciones consideren pertinentes a la mejora del expresado pliego.

Anunciando que el Gobierno británico ha publicado una nueva lista de artículos considerados como contrabando de guerra.

Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

Orden resolutoria del recurso interpuesto por don Ramón Casals, como mandatario de doña Dolores Olach, contra una nota del registrador de la propiedad de Puigcerdá, denegando la inscripción de un mandamiento judicial.

Adjudicando el premio del duque de Berwick y de Alba, conde de Lemós, de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, se otorga a don Julián Ruiz Pastor.

Madrid 2, a las 14

Hablando con el señor Dato

El presidente del Consejo ha despachado con el rey pidiendo a la firma varios decretos de Gracia y Justicia.

Después de haber ido al ministerio donde le recibió varias comisiones una de

Todo ello necesita aprobarlo el Gobierno, pues lo considera indispensable para gobernar. Esto no quiere decir que una vez terminado lo que se refiere a dichos proyectos se cierre el Parlamento, pero tampoco puede comprometerse el Gobierno a tener abiertas las Cortes «sine die».

Advertía el señor Dato que nadie podrá dudar del constitucionalismo de este Gobierno, pues cuando siguen cerrados los Parlamentos de otros países neutrales que necesitan aprobar sus presupuestos, abre el nuestro para cumplir con los preceptos de la Constitución.

La Federación de Obreros panaderos y otra de la Unión General de Trabajadores, para solicitar la supresión del trabajo nocturno en las panohas.

También le ha visitado una comisión del gremio de carnes frescas con objeto de protestar contra la instancia de varios titulados ganaderos que piden se consienta la exportación del ganado de cerda.

Estiman los que hoy han visitado al señor Dato que debe mantenerse la prohibición de la exportación de carnes, pues en otro caso llevaría a encarecer el precio de este artículo.

El presidente del Consejo ha dicho hoy a los periodistas que carecía de noticias de la guerra europea y que los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

También ha dicho que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros y que hasta esta mañana ningún senador ni diputado le ha hecho el menor anuncio de interpelación sobre la neutralidad.

La recaudación del Tesoro

Según datos facilitados por el ministro de Hacienda la recaudación del Tesoro en el pasado mes de octubre ha tenido una baja de 15.730,916 pesetas.

De esta cifra corresponden a Aduanas 9.649,000 pesetas.

Ha descubierto también lo recaudado por las partidas del timbre y loterías.

Firma de Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres a don Francisco Javier La Goya.

Idem, idem, idem de la de Albalcete a don Jaime Saray.

Idem, idem de la de Coruña a don Paulino Berranechea.

Jubilando a don Juan José Pelayo magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Promoviendo a esta plaza a don Fernando de Prat y Gay.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos a don Juan Moreno Izquierdo.

Nombrando fiscal de Salamanca a don Miguel Sus Gómez.

Idem, idem de Barcelona a don Manuel Martínez Moray.

Promoviendo a presidente de la de Lérida a don Miguel Hernández Fernández.

Nombrando magistrado de la de Zamora a don Ramón María Canillo.

Nombrando magistrado de la de Salamanca a don Manuel de la Seta y Domoro.

Promoviendo a magistrado de la de Orense a don Angel Gómez Peñella.

Declarando liberlos a los penados de la prisión de Cartagena procedentes de Ceuta, Felipe López Carretero, Gabriel Fontanols, Manuel de los Santos Rafael Collares, Teófilo Gómez, Valentín Iglesias, Carlos López, Eusebio González, Juan José Pabón y Pedro Guerra Martínez.

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió esta tarde a las cuatro.

Se aprobó el capítulo de aprobación general y luego el presupuesto de la sesión de la Presidencia, oponiéndose en ésta los representantes de las minorías al aumento solicitado para personal de Bibliotecas.

Después se examinó el presupuesto de Estado.

Las minorías se opusieron a la aprobación de una partida para la construcción de una iglesia española en París y a la de 300.000 pesetas para los gastos de repatriación de los españoles indigentes.

Se acordó continuar la misma cantidad del anterior presupuesto.

También se acordó consultar al Gobierno sobre la construcción de un edificio para Embajada, queriendo que se deje de consignar esa cantidad.

Se han suprimido varios aumentos de personal, quedando así aprobado el dictamen.

Se estudió el proyecto de Gracia y Justicia echándose abajo un aumento de consignación para la reparación de templos, quedando reducida a igual cantidad que el año pasado.

Quedaron fijos dos magistrados del Supremo que tienen carácter de eventual, destinándose uno de ellos a Canarias.

Se dispone que en 1.º de enero entre a ser efectiva la amortización de magistrados y se desechó el aumento para personal de penales.

Se aprobará el aumento de categoría a los Juzgados de Algeciras, Tuy y Puerto de Caba (Canarias).

Así quedó aprobado por unanimidad el dictamen.

Mañana estudiarán los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación, y pasado mañana se terminará esta labor, reuniéndose para ello si fuera preciso a la sesión permanente de la comisión.

Todos los asistentes dicen que en la reunión hubo perfecta armonía y que estaban dispuestos a facilitar la labor para que los presupuestos se aprueben rápidamente.

La reunión terminó después de las ocho y media.

Una Interpelación

El ex ministro liberal señor Suárez Inclán, explanará en el Congreso el próximo martes una interpelación sobre la política financiera del Gobierno.

Creación de Escuelas Normales

El ministro de Instrucción pública se ocupará en breve a la firma regia varios decretos creando Escuelas Normales en siete provincias.

En la casa número 122 de la calle de Conde del Asalto, se hallaba trabajando en calidad de peón de albañil, un hombre llamado Desiderio Suba, de 40 años, viudo.

Mientras éste se hallaba empleado en su trabajo, hundiéndose el terrado de la referida casa, alcanzándole y produciéndole fuerte contusión en el muslo izquierdo de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Serían las dos y media de ayer tarde, cuando en la casa número 15 de la calle del Tigre ocurrió un sensible suceso.

Hallábase en la hora arriba indicada en el terrado de la referida casa naciendo volar una cometa, el niño Jaime Marcos, de 10 años, teniendo la desgracia de caer en un momento de descuido al terradito del primer piso, quedando herido en el acto.

Personóse al lugar del hecho el Juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

En la calle de San Pablo, junto a la de Riera, fué atracado a las tres de la madrugada de ayer por tres desconocidos, el factor de la estación de Francia, Felipe Losada García, de 33 años.

Dos de aquellos le sujetaron por los brazos mientras el otro le quitaba una sortija de oro que llevaba, dándose a la fuga después de cometer su felonía.

El Losada dio parte de ello al sereno de aquella demarcación Juan Pansells, capturando después uno de los tres atracadores que dió llamarse José Ballester, de 23 años, de oficio cocinero.

La sortija no fué recuperada, pasando el detenido a disposición de la Delegación de Atarazanas.

En la madrugada de ayer fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaldía, Fernando Catalán, de 28 años, soltero, natural de Ondá (Castellón), el cual presentaba herida contusa por arma de fuego en el dorso del dedo índice de la mano derecha al nivel de la articulación de la falange con la falangeta, sin entrada del proyectil.

La mencionada herida le fué causada por Antonio Sáiz al dispararle una pistola, en rifa naída entre ambos.

Lo sucedido tuvo lugar en la Plaza de Marcús, siendo detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Al pasar Ignacio Torres, de 73 años, por la calle de Arbau, tuvo la desgracia de ser atropellado por una motocicleta, causándole contusiones de poca importancia en el muslo izquierdo.

Para que le auxiliasen de ellas, fué conducido el paciente al Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando después de ser convenientemente asistido a su domicilio.

El motociclista no fué habido por haberse dado a la fuga.

Trabando en la descarga del vapor «Reina Victoria Eugenia», anclado en el muelle de las Baleares, causóse Saurnio Lucas, de 60 años, herida por aplastamiento en el dedo índice de la mano derecha, de diagnóstico reservado.

En el Dispensario de la Barceloneta, fué donde prestaron al paciente los primeros auxilios, trasladándolo después a su domicilio.

A las dos de ayer tarde, fué atropellado por una tartana en la calle de Pedro IV, próximo al Pielato de Badalona, un sujeto llamado Antonio Gros, de 28 años.

Para su asistencia facultativa, fué conducido el lesionado al Dispensario del

En la casa número 122 de la calle de Conde del Asalto, se hallaba trabajando en calidad de peón de albañil, un hombre llamado Desiderio Suba, de 40 años, viudo.

Mientras éste se hallaba empleado en su trabajo, hundiéndose el terrado de la referida casa, alcanzándole y produciéndole fuerte contusión en el muslo izquierdo de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Serían las dos y media de ayer tarde, cuando en la casa número 15 de la calle del Tigre ocurrió un sensible suceso.

Hallábase en la hora arriba indicada en el terrado de la referida casa naciendo volar una cometa, el niño Jaime Marcos, de 10 años, teniendo la desgracia de caer en un momento de descuido al terradito del primer piso, quedando herido en el acto.

Personóse al lugar del hecho el Juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

En la calle de San Pablo, junto a la de Riera, fué atracado a las tres de la madrugada de ayer por tres desconocidos, el factor de la estación de Francia, Felipe Losada García, de 33 años.

Dos de aquellos le sujetaron por los brazos mientras el otro le quitaba una sortija de oro que llevaba, dándose a la fuga después de cometer su felonía.

El Losada dio parte de ello al sereno de aquella demarcación Juan Pansells, capturando después uno de los tres atracadores que dió llamarse José Ballester, de 23 años, de oficio cocinero.

La sortija no fué recuperada, pasando el detenido a disposición de la Delegación de Atarazanas.

En la madrugada de ayer fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaldía, Fernando Catalán, de 28 años, soltero, natural de Ondá (Castellón), el cual presentaba herida contusa por arma de fuego en el dorso del dedo índice de la mano derecha al nivel de la articulación de la falange con la falangeta, sin entrada del proyectil.

La mencionada herida le fué causada por Antonio Sáiz al dispararle una pistola, en rifa naída entre ambos.

Lo sucedido tuvo lugar en la Plaza de Marcús, siendo detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Al pasar Ignacio Torres, de 73 años, por la calle de Arbau, tuvo la desgracia de ser atropellado por una motocicleta, causándole contusiones de poca importancia en el muslo izquierdo.

Para que le auxiliasen de ellas, fué conducido el paciente al Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando después de ser convenientemente asistido a su domicilio.

El motociclista no fué habido por haberse dado a la fuga.

Trabando en la descarga del vapor «Reina Victoria Eugenia», anclado en el muelle de las Baleares, causóse Saurnio Lucas, de 60 años, herida por aplastamiento en el dedo índice de la mano derecha, de diagnóstico reservado.

En el Dispensario de la Barceloneta, fué donde prestaron al paciente los primeros auxilios, trasladándolo después a su domicilio.

A las dos de ayer tarde, fué atropellado por una tartana en la calle de Pedro IV, próximo al Pielato de Badalona, un sujeto llamado Antonio Gros, de 28 años.

Para su asistencia facultativa, fué conducido el lesionado al Dispensario del

En la casa número 122 de la calle de Conde del Asalto, se hallaba trabajando en calidad de peón de albañil, un hombre llamado Desiderio Suba, de 40 años, viudo.

Mientras éste se hallaba empleado en su trabajo, hundiéndose el terrado de la referida casa, alcanzándole y produciéndole fuerte contusión en el muslo izquierdo de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Serían las dos y media de ayer tarde, cuando en la casa número 15 de la calle del Tigre ocurrió un sensible suceso.

Hallábase en la hora arriba indicada en el terrado de la referida casa naciendo volar una cometa, el niño Jaime Marcos, de 10 años, teniendo la desgracia de caer en un momento de descuido al terradito del primer piso, quedando herido en el acto.

Personóse al lugar del hecho el Juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

En la calle de San Pablo, junto a la de Riera, fué atracado a las tres de la madrugada de ayer por tres desconocidos, el factor de la estación de Francia, Felipe Losada García, de 33 años.

Dos de aquellos le sujetaron por los brazos mientras el otro le quitaba una sortija de oro que llevaba, dándose a la fuga después de cometer su felonía.

El Losada dio parte de ello al sereno de aquella demarcación Juan Pansells, capturando después uno de los tres atracadores que dió llamarse José Ballester, de 23 años, de oficio cocinero.

La sortija no fué recuperada, pasando el detenido a disposición de la Delegación de Atarazanas.

En la madrugada de ayer fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaldía, Fernando Catalán, de 28 años, soltero, natural de Ondá (Castellón), el cual presentaba herida contusa por arma de fuego en el dorso del dedo índice de la mano derecha al nivel de la articulación de la falange con la falangeta, sin entrada del proyectil.

La mencionada herida le fué causada por Antonio Sáiz al dispararle una pistola, en rifa naída entre ambos.

Lo sucedido tuvo lugar

Se discute la base de los millones para personal de administración regional que se destinaban a África.

El señor Alvarado expuso la contradicción que resulta entre el espíritu que reinó en las discusiones sobre nuestra política en África y la involucración de las atenciones de Guerra y Estado que se traducen en una serie de gastos incluidos en las pérdidas de cada departamento.

Coincidió el señor Suárez Inclán con este criterio, añadiendo que el de los liberales es no limitar en nada los auxilios para los elementos armados, pero llamar la atención por el desbarajuste que se notaba en este presupuesto, que tiene vicios heredados de los presupuestos anteriores, resultando indotados los servicios, a pesar de las cifras aterrorizadoras del presupuesto, y los créditos extraordinarios van aumentando, siendo de opinión que debe acabarse con la burocracia.

Anunció que se mirarán los liberales al voto particular de los demócratas.

Una continuación se discutió el presupuesto de Marina y quedó aprobado, a reserva de consultar al Gobierno para que desaparecieran las cifras para las nuevas construcciones, por entender el señor Suárez Inclán que no deberían figurar las consignaciones hasta que se apruebe el proyecto de escuadra.

El marqués de Cortina expuso su opinión de que debían desaparecer las partidas destinadas a barcos inservibles.

Empezó el estudio del del Ministerio de la Gobernación, sosteniendo las minorías que se opondrían al cambio de plantillas de la Dirección de seguridad, aumento de personal y material en la misma.

Hicieron notar que con cargo a los transportes e indemnizaciones figuraba una partida de 56,000 pesetas habiendo estado puesto en el año 1913 con el pretexto de ser aplicable al crédito de 600,000 pesetas.

No pudo averiguar la Comisión cuánto se gastó por ese concepto en 1914, pero se supone que será más, cuando ahora se piden 750,000.

La minoría liberal anunció que trataría este asunto en el salón, despidiéndose. Desean que los gastos de instalación de la Dirección y los viajes a París, que se pagara con cargo a estos capítulos.

Anunciaron las oposiciones que no transcribirán con los aumentos en el personal y material de Sanidad, pues serían insuficientes en el caso de que se desarrollase una epidemia y, de todos modos, habría que recurrir a los créditos extraordinarios.

También se opusieron al aumento de la oficialidad en la guardia civil, pero no para plazas de guardias.

El presidente dijo que consultará este punto con el Gobierno y se suspendió el estudio del resto del presupuesto hasta mañana.

Mañana se discutirá el presupuesto de Instrucción, con asistencia del señor Bergamín, quien considera de absoluta necesidad los aumentos que ha consignado para algunas partidas del mismo, y desea se admitan en absoluto, sin hacer economías que cree perjudiciales para la buena marcha de lo que afecta a la educación nacional.

Real orden sobre el establecimiento de una Bolsa oficial en Barcelona.

Real orden sobre la declaración de Bolsa oficial en Barcelona dice: Ilmo. Señor:

La importación comercial de Barcelona por las continuas transacciones que en dicha plaza mercantil se verifican, no solo de valores industriales y mercantiles, sino también con mucha frecuencia de efectos públicos, es probable que de lugar a que sea creencia muy generalizada la de que en aquella plaza existe Bolsa oficial de Comercio.

Y teniendo en cuenta además la facilidad que a las relaciones del comercio y de la industria en general habrá de prestar dicha creación por lo que puede con ello ser causa de la prosperidad mundial y comercial de España.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por la Dirección general del dicho cargo de V. S. se produzca el oportuno expediente para que, previos los trámites legales, se haga constar la conveniencia pública que puede existir en su día y oído el Consejo de Estado, establecer en Barcelona una Bolsa general y oficial de Comercio.

De real orden la dispongo a V. S. etc. La cañería del Banco.

En la semana última se pidieron al Banco y fueron concedidas por el mismo, del remanente que tiene de obligaciones del Tesoro, cantidades por valor de 1.513.000 pesetas.

Quedan disponibles cantidades por la suma de 18.786.500 pesetas para los que quieran adquirirlas.

Las reformas en el ejército. El general Echagüe ha confirmado la noticia de que es propósito de su proyecto que se mantenga, la delida imparcialidad entre los coronales para el ascenso a generalato y que piensa reducir en lo sucesivo los capitanes generales.

Las reformas de un Director general europeo. El director general de Correos, señor Ortuno, siguiendo la serie de sus reformas ha dictado la siguiente disposición que tiene efecto el 20 de octubre.

Todo telegrama interior o internacional que por ausencia del destinatario no pueda entregarse y no exista orden de hacerlo seguir o reexpedirlo, como previene el reglamento, se reexpedirá de oficio cuando se conozcan las señas de la residencia accidental del interesado y procedencia si es dentro los límites de España.

Acuerdos aplaudidos. El País elogió los acuerdos del profesorador catalán contra la real orden de Bergamín, y dice que siempre son los catalanes los primeros en velar por sus libertades y derechos.

Disposiciones de Instrucción pública. Se ha dispuesto se rectifiquen las reales órdenes de 21 y 27 de julio último por las que se nombra auxiliar y catedrático de las Escuelas de Náutica de Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, a don Emilio Sola y don Agustín García, en el sentido de que el cargo del primero no es gratuito, y en cuanto al segundo no es el sentido de que continúa disfrutando de la consignación anual de 8,000 pesetas con cargo a los próximos presupuestos.

Josefina enferma. El famoso torero Josefina se encuentra gravemente enferma de fiebre en Sevilla.

Palabras de un patriota

El Imperio publica hoy una entrevista de don D. Pérez con el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza don Manuel Barraco.

Este señor dice que es necesario nivelar los presupuestos no aumentando los ingresos con los impuestos sobre la sal y los alcoholes sino disminuyendo los gastos mediante la reparación del ejército de Marruecos o al menos limitando los gastos de África.

El problema actual es el mismo que en 1898 aunque con carácter urgente. Entonces Pi y Suñer propusieron soluciones. ¿Qué se ha hecho de ellas?

Hay que revisar el privilegio al Banco de España y organizar las Cámaras de Comercio para que tengan en sus manos la justicia y la pública mercantil y la cobranza de la contribución industrial y de utilidades. También hay que revisar las concesiones de que disfrutaban las empresas de ferrocarriles para que se rebajen las tarifas de transporte.

Explica la división de España en dos que podrían llamarse exterior e interior dándose el caso anómalo de que la capital de la nación está en el centro de las tierras despobladas y pobres. Esto no ocurre en otros países.

Se da el caso de que la burocracia se recluta en estos lugares centrales y aun reclutan en ellos las Academias Militares.

Todo esto hace que los funcionarios no estén verdaderamente comprometidos con las necesidades del país y que sea todavía en España un axioma aquello de que la autoridad no debe nunca confesar su error sino sostenerlo cueste lo que cueste.

Dice que ocurre algo parecido a lo que ha ocurrido siempre en las colonias españolas.

Pero lo grave del caso es que los intereses de los pligarcos radican en la España exterior que se sirve de la burocracia a la manera que el partido constitucional cubano se sirve de los generales gobernadores de las islas enviadas allí por la metrópoli a pretexto de gobernarlas.

Creo—dice—que si la presión de las actuales circunstancias obligase a los catalanes todos a llegar al fondo del problema el acuerdo entre todos los oprimidos sería posible.

La autonomía serviría entonces para extinguir una plaza en el pueblo español. Así como el jurado, descentralizando la justicia, ha extinguido el matonismo en los pueblos, el caudismo tampoco tendría razón de existir.

Los precios del trigo

Desde el 10 de octubre se han elevado los precios del trigo en nuestros mercados en la forma siguiente:

En Arévalo de 2775 a 2890 pesetas los 100 kilos; en Rioseco de 2805 a 2860; en Medina del Campo de 2805 a 2850; en Valladolid de 2860 a 2920; en Madrid de 3295 a 3325.

Las ventas en los mercados castellanos están encalmadas y el alza se atribuye al retraimiento de la oferta, pues el vendedor está en la creencia de que todavía han de elevarse más los precios de los trigos.

DE PROVINCIAS

CATALUÑA

Desde Tarragona

Tarragona, 2, a las 20'30 (conferencia telefónica).

Desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer de ayer, y en la parte de Levante, divisábase desde esta ciudad algunos buques de guerra extranjeros, creyéndose pertenecer a la escuadra británica del Mediterráneo; los cuales, dicese vigilaban por su pasaba algún buque mercante de guerra de nacionalidad alemana.

Varias entidades y particulares de esta ciudad han dirigido expresivos telegramas de felicitación al diputado federal por esta circunscripción don Julián Nougés, con motivo de su nombramiento de jefe interino de la minoría de Conjuración Republicano-Socialista del Congreso.

Con motivo de la festividad del día, se ha visto hoy muy concurrido el Cementerio, a donde, según antigua costumbre, durante los días de ayer y hoy se dirigen nuestros vecinos a orar por los fallecidos de su familia.

Para el 17 del actual han sido convocados los representantes de los pueblos de este partido judicial, para proceder al examen y aprobación del presupuesto Carcelario para el próximo año 1915.

Durante la mañana de hoy ha aparecido encapotado el firmamento, desprendiéndose ligera llovizna, habiéndose despedido a primeras horas de la tarde, lo cual ha contribuido para que la gente pudiera salir de paseo por las afueras de la población.—Bellet.

Desde Reus

Reus 2, a las 20. Conferencia telefónica.

Durante la finida decena en este matadero se han sacrificado 435 cerneos, 49 cabritos, 1 vaca, 3 bueyes, 35 terneros y 89 cerdos. En conjunto 612 reses que han pagado 5,582'29 pesetas en concepto de derechos de matanza y arbitrios municipales.

La mayoría de vendedores de la plaza han remitido una instancia al Ayuntamiento, solicitando no se lleven a efecto las obras de la pesquería, de importe 55,600 pesetas, y que en cambio se impulse la construcción de la plaza mercado proyectado.

El empleado municipal Emilio Clueta, ha sido nombrado para ocupar una vacante existente en el cuerpo de vigilantes de Consumos.

Con motivo de la festividad del día los cafés y Sociedades recreativas y políticas se han visto animadísimo durante todo el día de público que ha acudido a rifar confitura y espumosos.

En previsión de que se forme epidémica la invasión de tifus que se deja sentir en ésta, la Junta de Sanidad ha ordenado la limpieza y encañamiento de los depósitos de agua.

Durante este mes, buen número de Sociedades culturales abrieron sus clases nocturnas gratuitas de enseñanza primaria y de dibujo lineal y de figura.

El movimiento demográfico de esta provincia registrado durante el finido septenario, ha sido de 128 matrimonios, 619 nacimientos y 429 defunciones, de las 36 de defunciones del corazón y cerebro, 52 de tuberculosis y 22 de muertes violentas.

Las clases nocturnas provinciales de enseñanza de idiomas orientales los días 3

al 6 del corriente, en la Delegación de Hacienda en la forma acostumbrada.

Ha sido nombrado propietario de la escuela nacional de Irías el profesor don Olegario Jordana Torra. — A. Mala.

Reus, 2, a las 20 (conferencia telefónica).

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Elvira Nevá, viuda Padro, esposa de don Manuel Guri Villá, concejal del excelentísimo Ayuntamiento y hermana del actual alcalde propietario don Joaquín Navás.

El entierro de la finada, celebrado esta tarde, se ha visto concurridísimo de representantes de todas las clases sociales, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

La mayoría de establecimientos de modas y novedades, abriendo celebraron posiciones de sus artículos, viéndose visitadas por numeroso público.

El Ayuntamiento ha adquirido una biblioteca de gran utilidad destinada al uso público de la Plaza Mercado.

Con motivo de la festividad del día, el Cementerio general se ha visto concurridísimo de visitantes. La mayoría de sepulturas presentábanse adornadas con flores y coronas fúnebres.

El mercado semanal hoy celebrado, se ha visto regularmente concurrido, siendo en buen número las transacciones realizadas, especialmente en avellanas y almendras.

En un piso de la calle de San Francisco, esta mañana ha habido un conato de incendio, siendo sofocado prontamente por los vecinos de la indicada casa, sin grandes pérdidas.

A últimos del presente mes se inaugura el campo de juego, recientemente adquirido por la entidad deportiva Club Olímpico.

El Club Deportivo Reusense está organizando una carrera pedestre que promete verse concurridísima.

Durante la actual semana estará de turno en la Caja de Pensiones y Economías el vocal de su Junta de Patronato don Juan Batalla.

Esta Alcaldía notifica al público la instancia presentada a la superioridad por los canadienses solicitando autorización para aumentar en un 50 por 100 los precios de tarifa de suministro de fluido eléctrico en esta y su comarca.— A. Mala.

Desde Mataró

Mataró, 2, a las 20. Conferencia telefónica.

El Mataró F. C. para hoy, por la tarde, en el campo de Sports del Fomento Mataronés, electuará una interesante fiesta en la que tomarán parte la celebrada Banda municipal y los importantes Clubs de Football C. O. Europa y el Mataró F. C., primeros teams.

La Banda municipal ejecutará piezas de concierto y zarzuelas, y los citados clubs un match de football.

No se ha notado hasta el presente, en esta ciudad, ningún intento de huelga.

Cada actuación de la Compañía Ecuestre «V. J. y F. Redián» en el teatro Euterpe ouéntase un éxito más para todo el elenco acrobático. El público premia los arriesgados y notables trabajos de los artistas asistiendo en gran número en todas las actuaciones.

El Cine Gayarré, con la proyección de la hermosísima e interesante película «El calvario de una reina», obtuvo un éxito grandioso. Gustaron: «El amor que salva», «El autópodo nuevo sport» y «El Moderno», exhibiendo la gran película «El hanclo de Zita», fué de grandes elogios. Satisficieron: «Felicidad que pasa», «Fiesta de reses por Belmonte», etc.

Ayer y hoy en el Royal Cine anuncian la actuación de los excéntricos músicos Dori, Mezquita y de las preciosas y «marchants» Hermautas Tenip, celebradas cantantes y bailarinas.

El jueves, efectuada en la ermita de Sant Simón, que tuvo que suspenderse por la peritajá lluvia el día anterior. Celebráronse los acostumbrados actos religiosos del caso. Por la tarde, la orquesta Vilas dispusose a alegrarnos con sus acertados acordes, en la plazaleta del lado de la ermita, mas pudieron ejecutar sólo tres bailes, pues el ciclo mandándonos agua como por la mañana, que no estaba este año el Santo por música aquello nos indicó, y girando no muy alegres sobre nuestros hombros, nos convenimos de que «haviám perdit la caminada».

Hoy, por la noche, en el teatro Colomer, de Arenys de Munt, debutará la Compañía cómica dramática dirigida por el aprovechado joven Tomás Ribas, pondrán en escena el drama religioso fantástico, «Don Juan Tenorio», y como pieza, «En Joanet y en Lluís». — Vicente Borrás.

VASCONGADAS

Incendio en Cestona

San Sebastián.—Se ha incendiado la fonda de Cestona.

Las autoridades y el vecindario a pesar de los esfuerzos no pudieron impedir que las llamas destruyeran el edificio y el mobiliario. Tres criadas han perecido abrasadas, siendo imposible encontrar los cadáveres. Las pérdidas materiales son grandísimas. El edificio y los muebles estaban asegurados. Trabajase para evitar que el fuego se propague al Balneario.

CASTILLA LA VIEJA

Homenaje a Unamuno

Salamanca.—Se ha celebrado un banquete en honor de Unamuno asistiendo 700 personas.

Hablaron un catedrático de Derecho, el presidente de la Federación Escolar, Ortega Gasset y Unamuno.

Salamanca.—En el local del Círculo Mercantil se celebró un homenaje en honor del señor Unamuno. La concurrencia era extraordinaria.

Hablaron el catedrático señor Derna, el escobar señor Ruiz, los señores Ortega y Gasset, Mulas y Unamuno.

El señor Ortega y Gasset pronunció un elocuente discurso y el señor Unamuno comentó valientemente su oesantía, diciendo que él no sirve para político y que la Universidad no debe ser un colegio electoral ni una fábrica de licenciados.

Fue ovacionado.

CANARIAS

Elección popular

Tenerife.—Ha triunfado Borés Romero contra Tregosa, secretario de Datos.

Mitín republicano

Santander.—Se ha celebrado un mitín republicano. Se ha acordado pedir la abolición de la ley de Jurisdicciones y la amnistía.

VALENCIA

El momento a Canalejas

Alcala.—En la actualidad gran núm

de mes la inauguración del monumento a Canalejas. La estatua se funde en Barcelona.

DEL EXTRANJERO

Estados Unidos

París 2, a las 9'10.—Nueva York.

Los periódicos publican un despacho de El Paso, en el que se dice que se ha publicado un decreto eliminando del Poder a los generales Carranza y Villa, y que más adelante se nombrará un presidente provisional, con autoridad para proceder al arreglo de las reclamaciones formuladas por el general Zapata.

El ministro de Negocios Extranjeros ha entregado los pasaportes al ministro de Bélgica con motivo de las notas enviadas al Gobierno mejicano acerca de las operaciones de la Compañía de tranvías de Méjico que en parte es belga.

Más de la guerra europea

Desde Roma

Roma 1, a las 24.

El buque de guerra italiano «Dandolo» desembarcó un destacamento en la isla de Saseno, a la entrada de la rada de Valona.

Desde Petrogrado

La flota rusa, no hostil a la turca y Victoria rusa.

Se desmiente oficialmente las noticias de procedencia alemana y austriaca, diciendo que la flota rusa abrió las hostilidades contra la escuadra turca.

La flota rusa del mar Negro no ha realizado acto alguno de hostilidad antes del ataque por parte de la marina de Turquía.

Es evidente que si la flota rusa hubiera tomado la iniciativa para el ataque, el bombardeo de los puertos y el ataque repetido de la flota turca se hubieran impedido.

Al Este presionan los rusos avanzan. Los ataques alemanes contra Bakelarjov han cesado, a consecuencia de las pérdidas que han sufrido los germanos.

Avanzamos victoriosamente en la otra parte del Vístula y hemos ocupado Ojarróf, derrotando a la retaguardia alemana, haciendo muchos prisioneros y apoderándonos de convoyes de viveres.

Cerca de Uzachovhóvimos a los austriacos 500 prisioneros y tomamos una ametralladora.

La columna enemiga que se había fortificado en Vadvemha ha sido desalojada de sus posiciones.

Desde Londres

Rebelde corrotos.

Londres 2, a las 9.

Notician de El Cabo que el coronel Alberts ha derrotado a los rebeldes en Lichtenburg.—L.

El Parlamento: Empréstito.

Londres 2, a las 12'25.

El día 11 comenzarán a funcionar las Cámaras.

Mr. Lloyd George pedirá autorización para negociar un empréstito de 100 millones de libras esterlinas.—L.

VIDA POLÍTICA

La Junta Directiva del «Ateneu Graciano de la U. F. N. R.» en su sesión última tomó el acuerdo de dirigir al Consejo Regional un ruego para que interceda cerca de los diputados a Cortes del partido y para que a su vez intercedan para mejorar la suerte de los soldados que sufren los meses de arresto por haber concurrido al acto de la entrega de la bandera catalana que regaló el Ayuntamiento al «Centro Autonomista de Dependents de Comery i de l'Industria».

VIDA JUDICIAL

En la sección primera se constituyó el Tribunal del Jurado del distrito de Manresa, para ver y fallar la causa seguida contra un sujeto al que hace dos años le fueron ocupados cinco billetes de 100 pesetas falsos.

Los jurados declararon la inculpabilidad del acusado.

Para hoy hay anunciados los siguientes juicios: Sala 2ª de lo Civil.—Uno, ejecutivo, del Juzgado de la Concepción, figurando como litigantes, don Pedro Ferrando y don José María Rosell.

Sección 1ª de lo Criminal.—Uno por Jurados del partido de Manresa, sobre robo, contra Alberto Estada.

Sección 3ª.—Uno oral por hurto, del Juzgado del Sur.

REVISTA TEATRAL

NUEVO: «El duo de los paraguas», diálogo cómico original de Carlos Sarret, música del maestro Antonio de la Osa.

«La rondalla», zarzuela de costumbres aragonesas en un acto dividido en tres cuadros, letra de Emilio Gabás y José Medina, música del maestro Antonio de la Osa.

Barcelona docenas de zarzuelas iguales, por lo menos, en género, a «La rondalla», que poseídos de una extrema candidez nos han traído de Madrid. Después de escribirse por eso: porque es ya cosa corriente lo de que con una persistencia rayana en la obcecación vuelvan los empresarios y los directores de los teatros la espalda al desdichado que aquí pretende estrenar.

«Ocurre luego otra cosa. Y es que, en tanto se guardan al autor madrileño todas las consideraciones y se le dispensan todos los halagos, se trata al escritor local como a un paria indigno de consideración.

Un ejemplo entre los muchos que a diario ocurren, y que en apoyo de lo que decimos podríamos citar.

De «El alma de Garibay», la funesta revista que en su día vapuleamos, pagó la empresa del teatro Nuevo, según informes que hemos de considerar verídicos, treinta representaciones. De «El amor libre», el infecto engendro suspendido por el gobernador, ha pagado la propia empresa del Nuevo cincuenta representaciones a 25 pesetas cada una, según se nos ha asegurado. En otro teatro se anuncia el estreno de una zarzuela estrenada en Madrid. La empresa de éste ha adquirido el compromiso de dar de ella cien representaciones, según hemos oído afirmar. Que levanten el dedo los contados autores locales que habiendo llegado a estrenar lo han hecho en las débiles condiciones de seguridad y dignidad artística y personal. Son pocas, casi ninguna, las obras que por haber nacido a la vida en nuestros escenarios, no devengan derechos de propiedad a determinados señores que no alcanzan en su vida otro mérito que el de haber estado en situación de ejercer de cuervos cerca de los infelices autores.

«Es justa, es razonable la protesta contra tan irritante estado de cosas? No estima el lector, no creen los estimados compañeros que en los demás diarios cuidan de la sección teatral llegado el momento de llanar sobre ello la atención del público?

No van dirigidos nuestros tiros contra los autores de Madrid por el hecho de que en Madrid residan. Allí, como aquí y en todas partes, existe quien tiene indiscutible derecho a estrenar cuanto de bueno, malo o medianito produzca su pluma. Antes alcanza nuestra indignación a las empresas, que viviendo del público catalán, del público aquí domiciliado, se complacen en fustillar y escarnecer a cuantos entre nosotros se dedican al cultivo de las artes.

Es el maestro la Osa un joven simpático, de modesto continente, afable hasta la exageración. Ha poco vino a Barcelona, disponiendo la casualidad que trabáramos con él una relación que confiamos ver traducida en amistad. Parece, además, estar perfectamente preparado para el cultivo del arte divino a que se dedica. Son los señores Gabás y Medina dos periodistas madrileños, con seguridad no menos simpáticos e inteligentes que el mencionado compositor. Nada digamos de Servet, autor de la letra de «El duo de los paraguas», a quien queremos sin conocerle y por sólo el hecho de haber trabajado con la Osa.

Unos y otros, escritores y músico, son acreedores al éxito, que hallarán, sin duda, de persistir en su labor.

De veras lo deseamos. FABIANO

LICEO.—La empresa de este teatro avisa al público que, para corregir abusos que venían cometiéndose, está dispuesta a retirar en el acto, todas las tarjetas de propiedad personal que no sean utilizadas por el titular de las mismas o por las personas a quienes hayan sido transferidas reglamentariamente, a cuyo efecto los cesionarios deberán acreditar su personalidad en el acto del acceso al teatro, y a la dependencia del mismo.

Nos remite la empresa del gran teatro del Liceo una lista de los señores que han tomado abono para la próxima temporada, y según es de ver por los nombres de los particulares y familias inscritas, será ésta brillante y nutrida.

En el teatro Apolo han empezado los ensayos de «El último Quijote», obra de Federico Urales.

Según referencia que del nuevo drama de Urales tenemos, se trata de un carácter aventurero que, por su inadaptación al medio, produce una serie de aventuras, luchas y amores de profunda emoción estética.

La empresa, que tiene mucha confianza en «El último Quijote», lo pondrá en escena sin ahorrar gastos ni detalles.

EL VIOLINISTA FRANCISCO COSTA.—Han salido para Madrid, donde han de dar dos conciertos formando trío con el joven y aplaudido pianista Enrique Aroca, el eminente violinista Francisco Costa, que el público de Barcelona ha consagrado como uno de los más grandes, virtuosos y perfectos intérpretes en dos conciertos consecutivos y el notable violoncelista José Rabentós.

Vapores de la Trasatlántica. El «Fernando Póo» zarpó el día 1.º de Suez para Port Said.

El «C. de Eibarri» de Marsella para Singapur, el 31.

El «C. López López», el 31 de Liverpool para Coruña.

El «Buenos Aires» el 1.º de la Habana para New York.

El «Reina María Cristina», llegó ayer a Santander procedente de Gijón.

ÚLTIMA HORA

En el Centro Reformista

Anoche se celebró la anunciada reunión general en el Centro Republicano Reformista de la Plaza Real.

El señor Zulueta expuso a los reunidos los puntos principales del discurso que desarrollará en el Congreso el próximo jueves, en nombre de la minoría reformista.

Se trató del actual conflicto económico, sobre el que versará el citado discurso, acordándose el nombramiento de una junta que, en nombre del partido, efectúe los estudios necesarios para el planteamiento de la cuestión con la amplitud que su importancia requiere. Dicha junta quedará constituida por los señores Alvarez, Anastasio y Amat, dándose facultades a dichos señores para ampliarla en la forma que estumen convenientemente.

Esta noche en el expreso partirá para Madrid el señor Zulueta.

Presente de LA PUBLICIDAD

Calle Barba, 11, bajo.—Teléfono 1.00. Ediciones ARTIS & Co.

Los pozos mortíferos !

Tanto en el campo, como en el borde del mar, el agua que debemos consumir no presenta siempre todas las garantías deseables de pureza. Es así como las más graves enfermedades epidémicas, como :

Fiebre tifoidea, Disenteria, Tuberculosis, pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición es impotente para procurarlas. Las personas que en todas las comidas hacen un uso constante y regular del agua purificada y mineralizada por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

tienen todas las probabilidades de resultar indemnes de las más graves enfermedades epidémicas. Además, estas personas escapan a la obstrucción gástrica, a la diarrea, a la congestión del hígado y riñones, gracias a un lavaje que operan en la sangre los Lithinés del Dr. Gustin. No es necesario sino hacer disolver por sí mismo un paquete de Lithinés del Dr. Gustin en un litro de agua pura o hervida para obtener instantáneamente un agua mineral deliciosa y aún pura, ligeramente gaseosa, que puede mezclarse a todas las bebidas, especialmente al vino, al cual da un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin, se encuentran en todas las farmacias del mundo entero. Las personas que no los hallan en las localidades donde residen, pueden pedirlos al Depositario único para España : M. DALMAU - OLIVEROS, Paseo de la Industria, 14, Barcelona.



Atencion !

Es de la mayor importancia para la salud, rebusar las groseras e ineficaces imitaciones, que muchas veces son ofrecidas a una demanda de Lithinés del Dr. Gustin. Para estar seguro de no ser engañado, debe exigirse sobre la caja de bojatala y sobre cada uno de los 12 paquetes que contiene, el nombre entero del Dr. Gustin, el cual garantiza la autenticidad, así como el valor terapéutica del producto.

Depositario General para España : M. Dalmau Oliveros : Paseo Industria, 14 : BARCELONA

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Través en 15 días

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Vapor INFANTA ISABEL saldrá de Barcelona el día 15 Noviembre

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor PRINCIPE DE ASTURIAS saldrá de Barcelona el día 15 Diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo, directo para

New-York y Habana

Vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el día 28 Noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

Balme 5 Noviembre - Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Valbarrera 20 Noviembre - Puerto Rico, Habana, San Pedro de Cuba.

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Bañanillo, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Bana y Nipa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario : Rómulo Bosch y Alsina, Plaza de Isabel II, número 1, piso 1.º

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, paga al contado y sin demora. Entrada libre

Consejo Ciento, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner)

DINERO en 1.ª hipoteca y sobre valores desde el 5 por 100 anual en letras, propietarios, industriales y comerciantes desde el 12 por 100 al mes.

DINERO en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas, y sobre géneros, planes, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

APARATOS PARLANTES, DISCOS y rollos auto-planos (Cine, Voz, Lente y Mágica) **New-Phono** Calle Ancha, 25 - Barcelona

AL VEN Y VEN

Casa de comidas y vinos DE **Ramón Margenat** Paseo Nacional, 42 - Barcelona. Especialidad en las comidas deca. Cerdo de pescados frescos.

H. Ibérica del Padre, Hospedaje y habitaciones José Roca, Condé Asato, 11 y Lancaster, 2, Barcelona

LA LLORETENSE Zapatería. Calzado para caballero de 7 pesetas. Últimos modelos. Especialidad en la medida. Platería, 70.

CASA EDITORIAL HAILLY-BAILLIERE

Núñez de Balboa, 21, y Pl. de Sta. Ana, 11, Madrid.

Acaba de publicarse.

TRATADO DE CIRUGIA DE URGENCIA

Por FÉLIX LEJARS

Profesor agregado a la Facultad de Medicina de París.

DOCTOR GUSTAVO BESOLLES Y CAMPOS

Un vol. en 8.º mayor, de más de 1.000 páginas, con 1.500 figuras, 180 fotografías originales y 30 láminas fuera del texto.

Precio: 30 pesetas en su tomo y 25 en dos tomos.

En provincias, 1 pes. más para franqueo y certificado.

Para la venta a plazos pídase prospecto.

Nota. - Al hacer pedido se ruega mencionar este número.

MUSEOS

Zoológico.-Sección marítima del Parque.-Visible de 11 a 3 y de 16 a 18.

La Argentería.-En el segundo piso de la Universidad.-Visible de 10 a 12.

Arqueológico Provincial.-Plaza del Rey, 16.-Visible de 10 a 12.

De la Academia de Ciencias.-Rambla de Estudios, 9.-Visible de 10 a 12.

CASA BASTIDA

18, PASEO DE GRACIA, 18
BARCELONA

Durante la guerra europea la Casa Bastida establece unas grandes rebajas de precios, en los cuales se beneficiará el 50 por 100 en la sastrería Norteamericana, con el doble fin de facilitar al público grandes y oportunas ventajas y a la par que poder dar trabajo a nuestros obreros. Trajes y abrigos hechos con una perfección compatible con la mejor medida y con tela gran chic estilo inglés.

PRECIOS

Los de 30 ptas. a 15 : Los de 40 ptas. a 20 : Los de 50 ptas. a 25

Impermeables ingleses desde 25 pesetas : Gorras inglesas desde 1'45 pesetas : Sombreros ingleses desde 2'95 pesetas : Camisas, clase buena, 3 por 5 pesetas : Una docena de cuellos y puños por 5 pesetas : Zapatos forma americana a 12'95 pesetas : Guantes ingleses a 0'95 pesetas Trajes interiores desde 2'95 pesetas : Calcetines, media docena 1'95 pesetas : Gemelos, alfileres y corbatas al precio que quieran : Chalecos fantasía desde 2'95 pesetas : Chanclos de goma a 3'95 pesetas

Horas de venta : de 9 a 7 y 1/2 tarde : Variados regalos al comprador según su compra

SE PERFUMARÁ A QUIEN LO SOLICITE

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en toda las farmacias y droguerías

En vómitos, acedias, ardores, indigestiones, gases, tisis dolorosa del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de su uso.

Preparación en breves días dispépsias, gastralgias y callosos gastricos como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas las cajas que no tienen la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

